

INTERCAMBIO

Claves para leer
la Exhortación
del Sínodo
Amazónico

Mujer: una
presencia con
voz propia



Aportes para el
buen desarrollo de
proyectos en la selva

Los jesuitas y
su apuesta por
la Amazonía

AMAZONÍA: VIDA Y ESPERANZA

Contenidos

INTERCAMBIO

Nº 49 - Otoño 2020

Director

Carlos Silva, SJ

Consejo Editorial

Juan Dejo, SJ
Oscar Espinosa
Alfredo Gamio
Bernardo Haour, SJ
Hortensia Muñoz
Cynthia Sanborn
Rómulo Torres

Edición

Diana Tantaleán

Colaboran:

Norma Correa, Oscar Espinosa, Alfredo Ferro SJ, César Gamboa, Micaela Guillén, Mauricio López, Luis Polo, Zully Rojas MDR, Olinda Silvano, María Teresa Urueña.

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro / Omar Gavilano

Facebook INTERCAMBIO

Katherine Morales

Dirección

Costa Rica 256, Jesús María
Teléfonos: (51) (1) 461-8803 / 463-5006
e-mail: social@jesuitas.pe

Impresión

PRESS OFF GRAPHICS
Av. México Nº 2513
La Victoria - Lima

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: revista@intercambio.pe

Portada:

Foto: Archivo SJ

Contraportada:

Foto: Archivo SJ

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2010-08595

Claves para leer la Exhortación del Sínodo Amazónico
Mauricio López **4**

Panorama Político

Políticas públicas y la superación de la pobreza en la Amazonía
Norma Correa **8**

Retos Regionales

SAIPE: jesuitas en territorio ancestral
Micaela Guillén **12**

La Consulta Previa: avances y retrocesos
César Gamboa **15**

Desafíos Sociales

Aportes para el buen desarrollo de proyectos en la selva
Luis Polo / Alfredo Ferro, SJ **20**

Coyuntura Internacional

Deforestación en la Panamazonía: impacto ecológico y social
Oscar Espinosa **25**

Fe y Justicia

Mujer: una presencia con voz propia
Zully Rojas, MDR **28**

Los jesuitas y su apuesta por la Amazonía
María Teresa Urueña / Alfredo Ferro, SJ **33**

Cultura Social

"¿Por qué los extranjeros nos valoran y los peruanos no?"
Entrevista a Olinda Silvano **36**

EDITORIAL

La Amazonía es un lugar privilegiado para el mundo, pues representa el 40% del área de bosque tropical del planeta. Allí vive el 20% de las especies de aves y el 50% de las especies de plantas del mundo, y alberga alrededor del 15% de la biodiversidad. Además de dos elementos básicos para que exista el ser humano: agua y oxígeno. La Amazonía almacena entre 150 mil y 200 mil millones de toneladas de carbono cada año (capacidad de purificación del aire contaminado) y arroja en el océano Atlántico el 15% del total de agua dulce del planeta. Y, por si esto fuera poco, desde el punto de vista cultural, la selva amazónica es una de las regiones más diversas del mundo. Solo en el Perú, de los 55 pueblos indígenas/originarios, 51 son de la Amazonía.

Más del 60% del territorio peruano es selva, y ante estos datos tenemos que preguntarnos: ¿qué estamos haciendo con este tesoro? Lamentablemente estamos de espaldas a esta realidad. Actualmente hay grandes conflictos sociales; nuestros hermanos selváticos están levantando sus voces indignadas (por no decir palabras mayores) como protesta ante el crecimiento del narcotráfico, la explotación minera irresponsable (con grandes consecuencias contaminantes), la tala indiscriminada de árboles y megaproyectos de plantaciones (como las de palma aceitera que están destruyendo el ecosistema y que son para beneficio de unos pocos). Ya hay manifestaciones en esas regio-



nes, ¿qué esperamos?, ¿otro Baguazo?

A nivel mundial, el Papa Francisco es el líder que ha puesto más énfasis y esfuerzos en este tema: publicó la encíclica *Laudato si*, realizó el *Sínodo Panamazónico* y últimamente ha publicado una carta de amor expresada en su Exhortación Apostólica *Querida Amazonía*. Todo esto dirigido a católicos, a creyentes de otras religiones e incluso a agnósticos y ateos, es decir, a todos. Sin embargo, muchos peruanos no se han enterado del tema. Quizá estemos esperando que la situación sea *megacrítica*; porque ya es crítica. En el 2017 la deforestación iba a un ritmo equivalente de una cancha de fútbol por minuto, ahora está al ritmo alarmante de dos canchas de fútbol por minuto.

Necesitamos hacer y poner en ejecución una propuesta integral que responda a esta dejadez y crisis, que incluya todos los medios concretos

expresados en políticas, acciones e implicancia ciudadana, para aumentar la riqueza y potencialidades de la biodiversidad amazónica. Es decir, elaborar una política que realmente considere la realidad de nuestra selva en todas sus dimensiones: salud, educación, cuidado y promoción del medio ambiente, consulta previa, demarcación de territorios, etc. Pero sobre todo poniendo en primer lugar a los pueblos originarios con su *Tajimat pujtut* (buen vivir selvático, que implica la armonía relacional-trascendente de los seres humanos con la creación).

Con ellos, y ellas especialmente, pues la mujer de la Amazonia es el motor de la vida y está olvidada, podemos construir un futuro para que su Amazonía, que también es nuestra, sea vida y esperanza para nuestro país y el mundo.

Carlos Miguel Silva Canessa, SJ
Director



Mauricio López Oropeza
Red Eclesial Panamazónica - REPAM

CLAVES PARA LEER LA EXHORTACIÓN DEL SÍNODO AMAZÓNICO

El proceso Sinodal Amazónico en este Kairós Eclesial

El Sínodo Amazónico es, ha sido, y será una contribución significativa y sustancial en el Kairós eclesial que estamos viviendo. Desde el Concilio Vaticano II, el Espíritu ha buscado los nuevos caminos para dar consistencia y continuidad a este proceso de reforma eclesial que sigue en marcha, y el cual ha encontrado en estas décadas el tiempo y las condiciones propicias. Este Sínodo es una expresión, de tantas maneras diversas, sobre cómo se va concretando el Concilio Vaticano II para asegurar la relevancia de la misión de la Iglesia en el mundo y en el corazón. Ya no solo para este territorio en Sudamérica que, por otro lado, representa en un espacio específico y con sus propias características, algunos de los más urgentes gritos y de las más fuertes esperanzas para nuestro mundo

hoy. Un mundo roto que necesita de sanación, y en el que la Iglesia quiere ser un verdadero signo de posibilidad de otro mañana.

La búsqueda de este Sínodo de los "nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral", da cuenta de los más urgentes desafíos para este cuerpo eclesial que sigue el proyecto de Reino de Jesús, y la Amazonía es un rostro, un espejo y un paradigma que sirve como referente y como catalizador de algo que supera por mucho la territorialidad específica de este espacio ecosistémico, socio-cultural y geográfico. Creo, honestamente, que por estas razones la historia de la Iglesia ha encontrado en este Sínodo un detonador hacia la conversión que se encuentra en el marco de este gran parteaguas, llamado Concilio Vaticano II, y de la mano de la revolucionaria Encíclica *Laudato Si'* sobre el cuidado

de nuestra Casa Común, los cuales, entre muchas otras cosas, dan consistencia al Pontificado de Francisco.

En no pocos sitios se considera la Encíclica *Laudato Si'* como uno de los documentos más importantes que se hayan escrito para toda la humanidad en las últimas décadas. La emergencia climática, que existe en el marco de una verdadera crisis ecológica, pide una respuesta radical (de raíz) para responder ante estos signos de los tiempos, ya que el mismo proyecto de Dios y de su Encarnación está en riesgo al descubrir que estamos llegando al punto de no retorno. La defensa de la Casa Común es hoy un elemento inherente de nuestra identidad como creyentes, y representa un llamado a toda persona de buena voluntad para asumir este imperativo ético universal.



El Sínodo es un proceso que posibilita y acompaña la conversión integral de la Iglesia, y sus conversiones particulares, en el marco de este Kairós

Dicho esto, el Sínodo es un PROCESO que posibilita y acompaña la conversión integral de la Iglesia, y sus conversiones particulares, en el marco de este Kairós. La fase preparatoria, desde el anuncio del Papa de este Sínodo (Octubre, 2017), el inicio de este en la visita de Francisco al territorio Amazónico en Puerto Maldonado (Enero, 2018), y el inédito proceso de escucha territorial conducido por la REPAM en al menos 260 puntos en toda la Panamazonía (Asambleas, Foros, y ruedas de conversación) con la participación directa de al menos 22,000 personas en toda la gran diversidad eclesial y de la población de esta región, y al menos otras 65,000 en los procesos preparato-

rios, fueron determinantes porque fueron la base y esencia con que se elaboró el "Documento de trabajo" (*Instrumentum Laboris*), a partir de las propias voces del territorio en una expresión de verdadera Sinodalidad.

Como parte central del mismo proceso, la Asamblea Especial que tuvo lugar en Roma, bajo la presidencia del Papa Francisco entre los días 6 y 27 de octubre de 2019, fue un espacio de discernimiento, diálogo y elaboración de propuestas para ayudar al propio Papa a identificar los posibles nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral en la Amazonía y más allá de ella. Con la Exhortación Apostólica del

Papa se nos dan los lineamientos magisteriales para encaminar esos nuevos caminos, y han de ser faros para toda la Iglesia con respecto a su identidad y misión, y con certeza serán también referentes para muchos que simpatizan con el llamado al cuidado de la Casa Común a nivel universal, y hacia una verdadera ecología integral en este territorio.

Premisas Ignacianas sobre temporalidad, territorialidad y los sujetos del proceso en este camino eclesial sinodal Amazónico

Temporalidad (Tiempos). Para comprender este Kairós, y poder asumirlo como tal sin caer en la tentación de reducirlo a una serie de eventos concatenados o bajo una visión meramente lineal, es necesario asumir la noción de tiempos a la luz de la esperanza en el Dios de la vida. Es decir, una



que trasciende nuestras propias limitaciones y capacidades. El Espíritu se hace presente en los distintos momentos de la historia, pero es imposible someterlo a nuestros parámetros temporales. La revelación de Dios es un continuo en toda la historia de fe. Este Sínodo es, sin duda, un reflejo de la revelación de Dios, pero es un proceso frágil y evidentemente incompleto. Pretender interpretar toda la experiencia de este *Kairós* en su reducción a la Asamblea de octubre sería un triste reduccionismo de la revelación y, por tanto, sería un modo de asfixiar la novedad que de él quiere emerger.

Por ello, es muy importante leer la Exhortación Sinodal, y todos los documentos asociados a este evento eclesial, como algo que está en construcción y sobre lo que debemos trabajar paciente e incansablemente para llevarlo

adelante. Los parámetros de temporalidad de los propios pueblos y comunidades Amazónicas, incluso los ritmos de la naturaleza, nos deben ayudar a no forzar los cambios cuando aún no es tiempo, o con base en nuestras visiones particulares y hasta caprichos. Debemos comprender la madurez que se requiere en los procesos, y saber también identificar aquellos que no pueden esperar y ante los que es preciso empujar con todas las fuerzas. Para esto, necesitamos un discernimiento muy profundo, y un genuino conocimiento de la realidad territorial y eclesial. En ese sentido, nuestra esperanza se asocia con los más de 55 años desde el inicio del Concilio Vaticano II, y por ello el horizonte debe estar igualmente emplazado en una distancia que va más allá de nuestras limitaciones temporales, confiando en que esto es parte de un verdadero *Kairós*.

Territorialidad (Lugares). En este Sínodo se hizo un énfasis sobre la importancia de reconocer al territorio como lugar teológico. En nuestra identidad de creyentes, la Encarnación de Jesús acontece en un marco territorial específico como expresión del amor de Dios



Es muy importante leer la Exhortación Sinodal, y todos los documentos asociados a este evento eclesial, como algo que está en construcción y sobre lo que debemos trabajar paciente e incansablemente para llevarlo adelante



Foto: Archivo Shinai

El Sínodo de la Amazonía también nos hizo reflexionar sobre la importancia de reconocer el entorno, el territorio, en el que Jesús se encarna hoy y nos pide estar presentes, junto a quienes lo necesitan.



por su creación y el deseo de su redención. La divinidad se territorializa, asume la condición humana, se inserta en una cultura específica y en sus rasgos identitarios e históricos, para luego trascenderla y hacer camino para llegar a todos y todas en este mundo. En este sentido, la Amazonía es un verdadero lugar teológico, y en ello los pueblos y comunidades que ahí viven, con sus identidades culturales y procesos históricos, son también potencial y real fuente de revelación. Este Sínodo ha abierto una nueva categoría que estaba ya expresada en el Concilio Vaticano II al hablar de una región socio-cultural específica como espacio privilegiado para comprender el modo en que Dios se inserta en medio de nuestra realidad sin arrasar la riqueza existente, sino asumiendo e iluminando la riqueza espiritual y cultural ya existente.

Esto es esencial para acompañar adecuadamente la implementación de la Exhortación Papal sobre el Sínodo Amazónico porque nos hace conscientes de que a Dios no lo podemos reducir a una mirada o a una identidad cultural dominante. Si Dios se encarna en la periferia, lo hace también en las culturas específicas, grandes o pequeñas, y nuestra vocación debe ser el buscar el modo de que esa presencia de Dios y las semillas del Verbo encarnado fructifiquen y florezcan, dando mayor fuerza a la propia cultura y territorio. Ningún temor sustentado en el deseo de someter la revelación a una determinada y limitada cultura, quizás por un deseo de continuidad colonizadora, podrá ser una digna expresión del modo en que Dios camina con toda la humanidad en su deseo de

redención. Así que, una invitación esencial es el sacarnos las sandalias para pisar la tierra sagrada de la diversidad cultural y territorial en donde la revelación ha querido acontecer en este Sínodo de la Amazonía.

Sujetos del proceso (Personas).

Una de las grandes novedades de este Sínodo fue, como concreción del deseo del Papa Francisco que se expresa en la Constitución Apostólica "*Episcopalis Communio*", la ampliación en la diversidad de participantes. Hemos vivido una presencia inédita de toda la diversidad territorial en el proceso de escucha conducido por la REPAM para la preparación de los documentos del Sínodo, y, aunque siempre ampliable, se tuvo la mayor presencia de mujeres en Asamblea con respecto a cualquier otro Sínodo. Más aún, las voces de los pueblos originarios, mujeres y hombres, retumbaron en el aula Sinodal para conmover y transformar el modo en que se discutía sobre un territorio que ya no era algo lejano o comprendido simplemente desde una lectura lejana, sino que se tornaba en un discernimiento y búsqueda de caminos concretos a la luz de las presencias vivas y los relatos de los propios pueblos y comunidades Amazónicas que fueron sujetos de su propia historia en este Sínodo.

Voces de los pueblos originarios representando sus propias organizaciones, desde la vivencia del sacerdocio indígena, de la vida consagrada de miembros de los pueblos amazónicos, y de mujeres y hombres de distintas comunidades tradicionales, marcaron una ruptura irreversible con respecto a

otros Sínodos. Toda discusión sobre una realidad particular deberá contar siempre con voces amplias y representativas de los propios pueblos, referidos como fruto de esta experiencia eclesial. El deseo del Papa Francisco por encontrarse solamente con los representantes de los pueblos originarios durante la Asamblea confirma esta opción preferencial por la periferia como fuente de luz y de vida para iluminar al centro, para que ellos ayuden a la Iglesia en su verdadera reforma sinodal. Nada que se discuta sobre el Sínodo tendrá sentido sin la presencia y participación activa de los propios representantes de este territorio, sean miembros de la Iglesia o de sus pueblos y comunidades, ya que son ellos los sujetos de su propia historia.

Concluimos este breve texto con una oración del Siervo de Dios P. Pedro Arrupe SJ, como consigna que nos invite a todos-as, miembros de la Iglesia o personas de buena voluntad, para poner nuestras fragilidades y fortalezas en la certeza de la revelación de Dios que está presente en este proceso Sinodal en marcha:

*"No tengo miedo al nuevo mundo que surge,
Me espanta que podamos dar respuestas
de ayer a los problemas de mañana.*

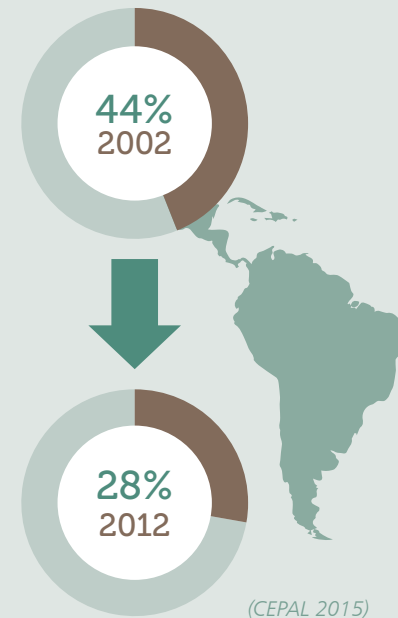
*No pretendemos defender nuestras equivocaciones,
pero tampoco queremos cometer la mayor de todas:
la de esperar con los brazos cruzados y no hacer nada por miedo a equivocarnos"*

Norma Correa Aste
Dep. Acad. de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica del Perú

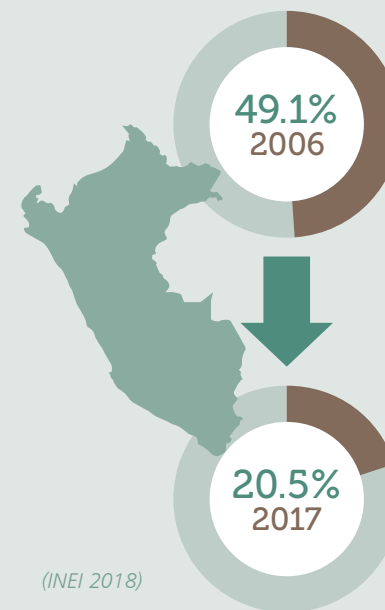
POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA AMAZÓNICA



REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA



REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN PERÚ



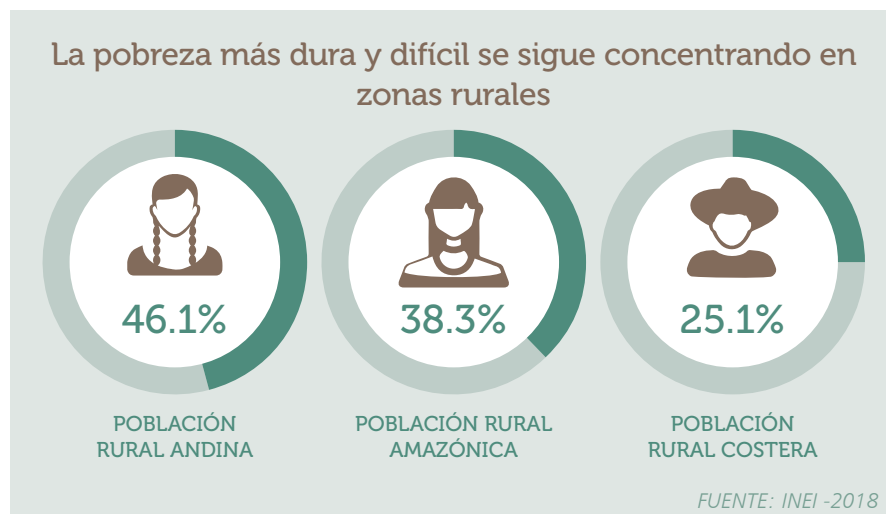
La atención global hacia la Amazonía se ha incrementado significativamente en la última década. Hoy existe un mayor reconocimiento de su importancia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para la implementación de agendas ambientales. Por otro lado, las políticas públicas de la región se han orientado hacia la identificación y cierre de brechas económicas y sociales, enfoque que ha visibilizado la deficiente cobertura y calidad de servicios públicos claves para el desarrollo humano en los territorios amazónicos. Espacios de diálogo de políticas públicas de alcance regional, como por ejemplo los Seminarios Pan-Amazónicos de Protección Social organizados por los gobiernos de Brasil y Perú (Belém do Para 2017; Iquitos 2018) han sido claves para que los gobiernos de la cuenca amazónica identifiquen la agenda social pendiente y asuman compromisos orientados a la reducción de la pobreza y atención de las vulnerabilidades que largamente afectan a dicha región. En este contexto, la agenda propuesta desde el Sínodo Amazónico constituye una valiosa contribución de la Iglesia Católica para motivar la acción colectiva en respuesta al olvido e incompreensión que ha afectado a la Amazonía. De esta manera, coloca a las personas -y no sólo a los recursos naturales- en el centro de la discusión pública, llamando la atención sobre la urgencia de tomar acciones efectivas para mejorar el bienestar de millones de ciudadanos amazónicos, en particular de los más pobres y excluidos, entre los cuales se encuentran los pueblos indígenas.



La Amazonía ofrece una oportunidad única de innovación para las políticas de superación de la pobreza en América Latina.

En este artículo desarrollamos un balance sobre los avances y desafíos que enfrentan las políticas sociales orientadas a la superación de la pobreza en la Amazonía. Durante la primera década de este milenio, América Latina experimentó una reducción muy importante en sus niveles de pobreza. Esta se redujo del 44% al 28% entre los años 2002 al 2012 (CEPAL 2015). El Perú destacó por ser uno de los países con mayores avances en la reducción de la pobreza. De acuerdo a datos oficiales, la tasa de pobreza monetaria pasó de 49.1% en el 2006 a 20.5% en el 2017 (INEI 2018)¹. Esta notable reducción se explicó principalmente por el incremento del empleo y del autoempleo, resultantes de la inversión pública y dinamismo del sector privado en un contexto de crecimiento económico. Los programas sociales, principalmente las transferencias monetarias (Juntos, Pensión 65), realizaron una contribución muy importante en la reducción de la pobreza extrema.

¹ En Perú, la línea de la pobreza monetaria se define sobre la base de una canasta básica, cuyos valores *per cápita* mensuales fueron de 344 soles (pobreza) y 183 soles (pobreza extrema) al 2018



Sin embargo, los avances en la reducción de pobreza no beneficiaron a todos por igual. La más dura y difícil se sigue concentrando en zonas rurales, donde hay menor presencia del Estado y menor desarrollo del mercado. De acuerdo al último informe oficial, 46,1% de la población rural andina, 38,3% de la población rural amazónica y 25,1% de la población rural costera continúa siendo pobre (INEI 2018). Desde el 2015, América Latina experimenta un estancamiento en sus niveles de reducción de pobreza (CEPAL 2015). En Perú, la desaceleración del crecimiento económico ha disminuido significativamente el ritmo de reducción de pobreza.

En la actualidad, las políticas sociales en Perú y América Latina deben responder a un doble desafío. Por un lado, evitar la recaída en la pobreza de ciudadanos que son altamente vulnerables (por ejemplo, quienes no cuentan con trabajo estable o no poseen activos productivos). Por otro lado, las políticas sociales deben brindar una atención especial a aquellos ciudadanos que han permanecido debajo de la línea de

la pobreza. Esto requiere, entre otros aspectos, que las políticas sociales respondan de manera más efectiva a las necesidades de los territorios. En el caso de la Amazonía, las brechas en indicadores sociales emblemáticos (pobreza, desnutrición, anemia, salud, educación, etc) constituyen lo que Mondrego y Berdegue (2016)² denominan “trampa de desigualdad”. Esto se refleja, por ejemplo, en la persistencia de la pobreza indígena.

Desde la década de 1990, América Latina experimentó un proceso de expansión de políticas sociales que tuvo por objetivo incorporar al sistema de protección social a sectores que se encontraban fuera del mismo: los “outsiders” (Garay 2016). Desde entonces, la política social en América Latina ha buscado “incluir” a los “excluidos”. Entre los instrumentos más usados se encuentran los programas sociales orientados a la reducción de la pobreza. Estudios recientes ha explo-

² MONDREGO, Félix; BERDEGUÉ, Julio, eds (2016). *Los dilemas territoriales del desarrollo en América Latina*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

rado este proceso en los casos de trabajadores informales y desempleados (Garay 2016, Martínez y Sánchez Anchorena 2016, Pribble 2013) y pueblos indígenas (Correa y Roopnaraine 2014, 2018). En el caso peruano, el boom económico posibilitó el aumento del gasto social, invirtiéndose en la reforma del marco institucional de las políticas sociales y la ampliación de la cobertura de programas sociales emblemáticos. A mediados de la década del 2000, se inició una progresiva expansión de la cobertura de servicios públicos universales y programas sociales focalizados en zonas de la Amazonía, incluyendo contextos indígenas y zonas de frontera, aunque persisten profundos desafíos vinculados a la calidad, pertinencia cultural e impactos directos e indirectos de dichos servicios.

» En la actualidad, las políticas sociales en Perú y América Latina deben responder a un doble desafío. Por un lado, evitar la recaída en la pobreza de ciudadanos que son altamente vulnerables. Por otro lado, las políticas sociales deben brindar una atención especial a aquellos ciudadanos que han permanecido debajo de la línea de la pobreza.

A pesar de los avances realizados, las políticas de reducción de la pobreza en el Perú han prestado limitada y tardía atención a la agenda social amazónica. Por ejemplo, es usual que actores públicos y privados extrapolen estrategias y programas de desarrollo provenientes de contextos costeros y andinos a

contextos amazónicos, sin ajustar sus supuestos conceptuales y resultados esperados, lo cual ha tenido implicancias en su efectividad.

La Amazonía ofrece una oportunidad única de innovación para las políticas de superación de la pobreza en América Latina. Para ello,



Aún falta mucho por satisfacer las necesidades de la población amazónica. La implementación de proyectos provenientes de realidades costeras o andinas no han dado los resultados esperados.

se debe mejorar la efectividad de los programas sociales, así como promover nuevas soluciones que respondan a las particularidades geográficas, socioeconómicas y culturales de la región. En el corto plazo, esto supone adaptar y fortalecer los programas sociales y productivos que ya operan en territorios amazónicos (Juntos, Pensión 65, FONCODES, Qali Warma, Cuna Más, entre otros). A mediano plazo, urgen sinergias y mayor articulación entre tres familias de políticas públicas que han dialogado poco o nada: políticas sociales, políticas ambientales y políticas interculturales. En contextos indígenas, esto resulta fundamental porque el cambio climático y la degradación de recursos naturales suponen retos para la gestión de sus medios de vida tradicionales (bosques, agua, tierras).

Es por ello que debe generarse una oferta de programas sociales y de desarrollo productivo diseñados para responder a las especificidades de la pobreza, exclusión y vulnerabilidad en contextos amazónicos. Asimismo, resulta indispensable mejorar la comprensión de los contextos de implementación de los programas y avanzar en aterrizaje técnico del enfoque intercultural para mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación. Que hoy la Amazonía ocupe un lugar prioritario en la agendas de desarrollo global es sin duda una buena noticia. Sin embargo, responder a los desafíos de desarrollo de la Amazonía supone que gobiernos, empresas y actores de la sociedad civil comprendan que no basta con ampliar los servicios y programas que tenemos, sino que la Amazonía requiera soluciones innovadoras. ■

SAIPE: JESUITAS EN TERRITORIO ANCESTRAL



Foto: Archivo SJ

« El Servicio Agropecuario para la Investigación y la Promoción Económica (SAIPE) surge del diálogo entre los líderes indígenas y los jesuitas, [de la] necesidad de encontrar una alternativa productiva para la sostenibilidad de los pueblos awajún y wampis.

La continua vulnerabilidad de los territorios ancestrales

A inicios de la década de los 90's los pueblos indígenas de la Amazonía peruana sufrieron uno de los golpes más duros sobre sus derechos colectivos, autonomía y territorio. La constitución neoliberal del Perú de 1993 le arrebató lo más importante, la garantía de la propiedad de su territorio ancestral. Se eliminaban las tres "ies": la intangibilidad, inalienabilidad e inembargabilidad. Inmediatamente le sigue un proceso, aún no terminado, de política de titulación de comunidades, recortando así "el territorio" y convirtiéndolo en "fragmentos de propiedad de tierras". Desde hace unos años se viene promoviendo el debate de la titulación individual versus la titulación comunitaria y, como si fuera poco, el gobierno de PPK presentó el proyecto de Ley 1718/2017-PE que genera inseguridad jurídica sobre el derecho de propiedad y posesión de las comunidades de los pueblos indígenas andinos y amazónicos. Esta Ley es

conocida como "Ley de despojo territorial".

El golpe a los pueblos indígenas en la década señalada no solo llegó desde el Estado, también los grupos terroristas tomaron por asalto los bosques para refugiarse y, en algunos territorios, para instalar plantaciones y laboratorios químicos de cocaína. Les costó vidas y mucho dolor recuperar su libertad.

La Amazonía peruana, durante mucho tiempo, fue considerada como territorio vacío, necesario de habitar y hacerlo productivo. Podríamos ser exhaustivos y enumerar los tantos casos promovidos desde el gobierno para hacer productiva la Amazonía peruana y despojar de sus territorios a los pueblos indígenas. O las situaciones de esclavitud a la que se vieron sometidos por las actividades ilegales: desde la caza de esclavos, el caucho, la minería, la tala, el narcotráfico, entre otros. Lo que antes se conocía como resistencia indígena ante la invasión e intento de arrebatar sus territo-

rios, hoy se llama conflicto social o ambiental.

Uno de los casos de estos "Conflictos sociales y ambientales" es el Paro Amazónico del 2009, donde todos los pueblos indígenas de la Amazonía paralizan las principales entradas de comercio que atraviesan sus territorios. El desenlace trágico de este conflicto se sitúa en la Curva del Diablo, en Bagua, territorio ancestral de los pueblos awajún y wampis. Después de lo sucedido en Bagua todo cambia, desde la intervención del Estado, lo estudios en la academia y la organización indígena.

Los pueblos awajún y wampis

Ubicarnos en ese acontecimiento nos transporta a la historia de los pueblos jíbaros awajún y wampis. Los mismos pueblos que se enfrentaron a los moches, los españoles, el narcotráfico, las actividades extractivas del gran empresariado y, actualmente, se enfrentan a las actividades ilegales que destruyen su territorio. La lucha más emble-

mática de estos pueblos fue contra el narcotráfico. Durante los primeros años de la década de los 90's, desde el Consejo Aguaruna Huambisa, liderado en ese entonces por el líder awajún Santiago Manuin Valera, se levanta la alerta frente al crecimiento de indígenas involucrados en las plantaciones de coca. En un contexto complejo, de conflicto en el país, los líderes establecen una estrategia para erradicar las plantaciones y laboratorios en sus territorios. Querían evitar que se les declare en emergencia y que ingresen las Fuerzas Armadas a su territorio. Así pues, inician un proceso de erradicación de las plantaciones de coca. Esa estrategia no podía estar completa sin presentarles una alternativa económica que reemplace la coca. Es así como los líderes recurren a la misión de los jesuitas instalada en Santa María de Nieva, y solicitan el apoyo para buscar esa alternativa. Este pedido fue acogido, presentándose el primer proyecto de apoyo a las comunidades nativas awajún y wampis. "Cacao vs Coca" fue el título de este primer proyecto productivo. Y

así es como se inicia la obra social de los jesuitas, ubicada en el territorio ancestral de estos pueblos, en la provincia de Condorcanqui, Región Amazonas.

El SAIPE

El Servicio Agropecuario para la Investigación y la Promoción Económica (SAIPE) surge del diálogo entre los líderes indígenas y los jesuitas. La necesidad de encontrar una alternativa productiva para la sostenibilidad de los pueblos awajún y wampis y, de esa manera, alcanzar el Tajimat Pujut/Tarimat Pujut (El Buen Vivir). Esa fue la principal motivación.

El SAIPE inicia como un espacio de reunión e intercambio de saberes entre profesionales agroproductivos y los líderes indígenas, avocados a la investigación de las mejoras e innovaciones productivas, buscando el menor impacto sobre los bosques y la reducción de la deforestación. Se inicia, entonces, un proceso de investigación, se instala el Centro de Experimentación pro-

ductiva "Pampa Hermosa" y juntos impulsaron las innovaciones agroforestales. Entre las que más destacan están: el manejo tecnificado del cacao y plátano, piscigranja y crianza de animales menores.

Durante los 25 años del SAIPE se han intervenido, aproximadamente, hasta 140 comunidades en la Provincia de Condorcanqui y Bagua. Y se logró incorporar manuales de aprendizaje y pequeños Centros de Experimentación en las Escuelas. Actualmente, las innovaciones agroforestales promovidas son las actividades que han logrado sostener la economía familiar en las comunidades de los últimos 10 años, donde la Amazonía se ha visto golpeada por la pérdida de bosque y carencia material para hacer frente a las necesidades económicas del sistema.

Los logros en el campo productivo alcanzados por el SAIPE son importantes, y contribuyen al proceso de adaptación de los awajún y wampis a un contexto de grandes cambios

culturales y políticos, donde los derechos de los pueblos indígenas se ven vulnerados y su sobrevivencia depende únicamente de ellos.

El aporte del SAIPE no se queda en el ámbito productivo. Después del 2009 la defensa de los territorios indígenas dejó de ser un tema solo de las organizaciones. La Iglesia de la Misión del Vicariato San Francisco Javier se involucra en los procesos legales a los que se ven sometidos los líderes indígenas en los hechos sucedidos en el Baguazo. Al ser la única obra social ubicada en el territorio, el SAIPE se convirtió en un interlocutor entre los dirigentes y líderes y las instituciones que estaban involucradas en el asesoramiento legal. De esta manera se fue involucrando en los procesos de lucha política y social de los pueblos awajún y wampis. El punto memorable es la asamblea convocada en el 2014, donde se reúnen los presidentes de las comunidades nativas¹, dirigentes y líderes de las organizaciones para decidir iniciar el proceso de demanda en el caso del Lote 116. Como acompañantes en este proceso se embarcan IDL, CAAAP y el SAIPE. En esa misma asamblea se realiza un diagnóstico sobre la carencia organizativa y la necesidad de reapropiarse de sus territorios. Y surge la idea de la Escuela de formación de líderes y lideresas jóvenes. El SAIPE, en coordinación con el entonces Consejo Permanente del Pueblo awajún y wampis, hace tres años, inicia el proceso formativo de una nueva generación de líderes y lideresas capaces de asumir las dirigencias en los nuevos tiempos. A partir de

¹ Hoy llamado Consejo Permanente del Pueblo Awajún.



El rol histórico del SAIPE ha sido aportar a la sostenibilidad económica familiar, acompañar en la lucha de recuperación de los derechos de los pueblos indígenas y contribuir a la formación de una nueva generación de líderes y lideresas

esa asamblea inicia la discusión sobre el concepto de territorio integral, la recuperación de la autonomía indígena y la implementación de su derecho al autogobierno.

La idea de territorios integrales es entender el territorio como un todo y no como fragmentos de tierra individuales y colectivas, recuperar la idea de que son un pueblo y no un grupo de comunidades asociadas. Los awajún y wampis encabezan un proceso de los pueblos amazónicos que buscan recuperar derechos sobre sus territorios, poder decidir sobre él y sobrevivir a los, ahora, procesos de cambio climático.

El rol histórico del SAIPE, como obra social de la Compañía de Jesús, ha sido aportar a la sostenibilidad económica familiar, acompañar en la lucha de recuperación de los derechos de los pueblos indígenas y contribuir a la formación de una nueva generación de líderes y lideresas. Y el rol que le toca asumir, ahora, es seguir acompañando en los procesos de lucha, resistencia social y política frente a las nuevas amenazas que surgen en el territorio, e impulsar la producción para la mejora de la economía indígena y, así, lograr la sostenibilidad de estos pueblos y alcanzar el Tajimat/Tarimat Pujut. ■

César Gamboa Balbín
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR

LA CONSULTA PREVIA:



AVANCES Y RETROCESOS

En este 2020 habrá pasado cerca de una década en que se aprobó la Ley de Consulta Previa (Ley 29785, 2011) y su reglamento (DS 001-2012-MC), producto del acumulado de reclamos de los pueblos indígenas, especialmente fruto directo del Conflicto de Bagua (2009). Luego de estos años podemos decir que cada caso de

Consulta Previa ha sido mejor que el anterior, pero no suficiente, tanto para las expectativas de los pueblos como para los estándares internacionales de derechos de pueblos indígenas que se han venido construyendo, por ejemplo, desde los casos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Entonces, hagamos una evaluación de los efectos prácti-



Foto: CAAAP

Un punto fuertemente cuestionado en el proyecto de Hidrovía Amazónica es el referente al dragado de los ríos, lo que afectaría la dinámica hidrológica y sería responsable de la elevación de sustancias tóxicas, como metales pesados, derivados de los derrames de petróleo de los últimos años.

cos y jurídicos de la institucionalidad de la Consulta Previa.

Uno de los primeros males que lleva consigo la experiencia en el Perú es que no es, desde lo formal, un diálogo político, sino meramente procedimental. La juridización de la Consulta en un procedimiento administrativo limitó el diálogo político que pudo, preventivamente, aumentar su eficacia en cada proceso; de hecho, cada caso nos muestra la necesidad de incumplir la ley y el reglamento para permitir el desarrollo de la misma Consulta.

Un segundo elemento institucional es su sectorización, es decir, no existe una autoridad ni un sistema de gestión pública de la Consulta, sino que cada sector es proponente e impulsor de la misma y, sin voluntad política -claro está- esta quizás nunca se vaya a realizar, concentrándose la experiencia en el sector extractivo. Es por ello que ha sido importante la judicialización de la Consulta Previa que, si bien no

han respondido a una estrategia concertada de las organizaciones indígenas, sí a demandas concretas ante decisiones estatales que afectaron las tierras de comunidades, especialmente.

Otro elemento central es que al tener una institucionalidad débil y sin capacidad práctica de rectoría (Viceministerio de Interculturalidad), no termina de tener un rol claro, siendo más que nada de asesoría a los sectores que proponen la Consulta Previa en el Perú. Ha habido casos en que los funcionarios del Viceministerio de Interculturalidad han pasado de mediadores o simple facilitadores, a asesores del Ministerio de Energía y Minas (caso lote 192), lo que ha conllevado a abandonar su función de promotores de los derechos indígenas. Otros casos han sido sus opiniones para ciertas inversiones, como la Línea de Transmisión Yurimaguas Iquitos o la Hidrovía Amazónica que, aplicando el infeliz legado del Reglamento de la Ley de Consulta sobre excepciones para proyectos de servicios públicos, ha mostrado que sus

incentivos no están aparejados a que se desarrolle la Consulta sino, todo lo contrario, a resguardar un marco legal imperfecto de promoción de las inversiones. Esto generó, en el campo judicial, serias y cuestionadoras sentencias al rol del Viceministerio de Interculturalidad. Ciertamente que el Viceministerio ha aprendido en cada caso, pero no ha sido suficiente para lidiar con la claridad política de un rol en procesos tan importantes para las inversiones en nuestro país.

Desde el aspecto legal, consideramos que se defina quiénes son los consultados. Durante el gobierno de Humala se produjo la discusión de quiénes eran indígenas para excluir a las comunidades campesinas de la sierra y así evitar la aplicación de la Consulta a cientos de proyectos mineros o, al menos, regularizarlos. Lo cierto es que, si el sujeto de derecho está consciente de su naturaleza singular, y de lo pragmático en cuanto a la exigencia de su derecho, poco importante será una definición restrictiva porque será caso por caso que se dilucidará esta subjetividad, a pesar de estas ambigüedades de la ley y reglamento de quiénes son indígenas.

Más importante en la Consulta Previa es el "cuándo". Como hemos señalado, es poco lo avanzado en el régimen sectorial de la Consulta Previa. Depende de cada sector en qué momento implementarla, y no se ha comenzado siquiera a diseñar el marco legal sectorial e institucional. De hecho, lo que debió haber hecho la ley o el reglamento es decir claramente -y no mediante interpretaciones de sus dos articulados, art. 3 lit. i y art. 6 - cuándo se realiza la Consulta para cada sector, y así darle un impulso regulatorio desde el inicio. Lastimosamente, esto no fue así; y se obligó a que los actores lucharan caso por caso para definir este "cuándo", y aumentar las posibles demoras de su aplicación y retrasos de proyectos que tuvieron que

ser los conejillos de indias para los sectores, como es el caso de la Hidrovía Amazónica.

Avances de la Consulta Previa por sectores

Los primeros casos de Consulta Previa se centraron en el sector de hidrocarburos. De hecho, uno puede concluir que no se han superado las barreras de la naturaleza de la Consulta Previa: un proceso de diálogo, de negociación entre Estado y pueblos indígenas, y no un taller donde se brinda mera información por parte de la autoridad encargada de negociar los lotes (Perupetro) y una pasiva recepción de información por parte de las comunidades. Consabido es que el punto más álgido de esta experiencia ha estado en el caso del lote 192.



Ha habido casos en que los funcionarios del Viceministerio de Interculturalidad han pasado de mediadores o simple facilitadores, a asesores del Ministerio de Energía y Minas (caso lote 192), lo que ha conllevado a abandonar su función de promotores de los derechos indígenas

Muy reticentemente el sector minero no ha tomado en cuenta la Consulta Previa más que como un límite para la inversión. Las discusiones dadas en el gobierno de Humala sobre quienes eran indígenas denotaban la resistencia del sector privado minero en incluir a las comunidades campesinas como sujetos de Consulta. Y esto ha limitado su desarrollo en la legislación, que recientemente ha incluido una reforma sectorial para introducir la Consulta después de aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la explotación minera.

Sin embargo, historias exitosas de Consulta parecen ser -como en el pasado lo fueron algunos casos de creación de áreas protegidas- la creación del Área de Conservación Regional Majuna - Kichwa, la Consulta de la ley forestal y su reglamento, así como del reglamento de la ley de cambio climático. Seguramente es necesaria una evaluación más profunda, con indicadores que integren una perspectiva política, jurídica y social, pero lo cierto es que el hecho de lograr acuer-

dos que las partes respeten e impulsen es un buen indicador.

Caso Hidrovía Amazónica

Vale la pena detenerse en la Consulta previa de la Hidrovía Amazónica¹. Este es un caso emblemático, no solo por el resultado de la Consulta, sino también por ser el primer proyecto del sector infraestructura en la Amazonia Peruana, y el reto que implicó la participación de decenas de comunidades de 14 pueblos indígenas asentados en los ríos Huallaga, Marañón y Ucayali, los que serían dragados.

Es cierto que el proceso de Consulta Previa de la Hidrovía Amazónica ha generado bastante debate, principalmente, desde los actores que no conocen del proceso o nunca han prestado interés a las demandas indígenas, o comprenden el enfoque de derechos en cuanto a la construcción de un modelo de desarrollo más inclusivo y menos instrumental.

En ese sentido, el trabajo realizado tuvo limitaciones no solo de recursos sino de ingresar a un proceso que implicaba, en un corto tiempo, realizar talleres y reuniones entre el Estado, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y representantes indígenas en diferentes cuencas simultáneamente. Esto hizo imposible el construir un mensaje común entre estos pueblos; no obstante, se comprobó que era posible flexibilizar el proceso de Consulta porque los indígenas medianamente organizados solicitaron retrotraer el proceso al momento inicial para recibir más información. Este es un precedente que comprueba la necesidad de adecuar los procedimientos formales de Consulta a una perspectiva más intercultural.

Asimismo, la estrategia de las organizaciones indígenas y sus aliados, pese a las limitaciones en recursos para afrontar el proceso de Consulta, fue identificar obligaciones que garantizaran el cumplimiento de

Muy reticentemente el sector minero no ha tomado en cuenta la Consulta Previa más que como un límite para la inversión

los acuerdos, aseguraran los derechos indígenas, satisficieran sus preocupaciones y se redujera al máximo cualquier posible impacto. Todo ello incluido en el acta final de Consulta Previa, a la que mayoritariamente ya muchas comunidades estaban a favor por las promesas que las autoridades se comprometían a realizar. De hecho, después de la suscripción del contrato con COHIDRO², el MTC impulsó un proceso de diálogo multisectorial con las comunidades adyacentes a los proyectos para satisfacer sus históricas demandas en salud, educación, vivienda, infraestructura, etc. Desafortunadamente, este grupo logró acuerdos que años después fueron incumplidos. Este fue un intento institucional por responder a las necesidades locales, pero si aún no se incluyen de manera organizacional, es decir, burocrática, la función o los incentivos por satisfacer o entender la demanda local, estas respuestas serán infructuosas.

Volviendo al proceso de Consulta, si se analiza el acta se podrán distinguir hasta 3 tipos de acuerdos: (1) los que afectan la regulación del sector y sus competencias ambientales, un elemento sin precedentes en los acuerdos de Consulta; (2) los que afectarían los derechos contractuales de las partes, estableciendo obligaciones tanto para el operador como para el Estado Peruano; y (3) las obligaciones generales que resguarden los derechos de los pueblos indígenas en el diseño, implementación y operación del proyecto.

Estos acuerdos se convierten en un precedente por varias razones: primero, es un proyecto concreto que impacta sistémicamente en las políticas públicas al comprometer a la autoridad a elaborar o reformar el marco legal ambiental que regula el transporte acuático; segundo, los acuerdos tienen un impacto en la inversión al incluir mayores obligaciones al Contrato de Private Public Partnership, que suscribiría con

el concesionario por 30 años, lo que implicaba un precedente al marco regulatorio de las inversiones; tercero, se diseñaban garantías de protección de los derechos de los pueblos indígenas, más allá de las establecidas en el marco legal (anulación del contrato de concesión si el concesionario incumplía con cualquier obligación ambiental o del EIA), como que si se identifican nuevos impactos, debería producirse un nuevo proceso de Consulta Previa.

Después de estos últimos años, donde ya el concesionario ha desistido de presentar el EIA, el Estado Peruano no ha terminado por cumplir con los acuerdos de Consulta y existe una incertidumbre en un sector que poco conoce, como lograr cumplir con los acuer-

dos de Consulta y convivir con las comunidades adyacentes al proyecto. El desistimiento de COHIDRO de seguir con el proyecto se debe a que en el contrato el gobierno estaba obligado a proveer información para elaborar su EIA (estudios toxicológicos), lo que no se ha cumplido, por lo que deben estar negociando una enmienda al contrato, lo que implica una continuidad con el proyecto, pero volviendo a realizar el trámite administrativo de aprobación del EIA con nueva información. No obstante, lo cierto es que la presión local, nacional e internacional, producida por la sociedad civil y organizaciones indígenas sobre su inconsistencia económica (estudio de factibilidad deficiente), ambiental (EIA) y social (Consulta Previa) a través de diversas campañas, apabulló y apuró esta decisión. ■



Foto: SERVINDI

La necesidad de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) adecuado es fundamental para la realización de una Consulta Previa transparente. Lamentablemente, este requisito fundamental no siempre ha sido respetado.

¹ El proyecto Hidrovía Amazónica pretende facilitar el transporte de mercancías en la Amazonía peruana, ello implica el dragado de, al menos, 13 tramos de ríos de muy poca profundidad para garantizar un transporte permanente en los ríos Marañón, Ucayali, Huallaga y Amazonas, en cuyas riberas se asientan 424 comunidades nativas, de 14 etnias distintas. La obra estará a cargo del consorcio COHIDRO.

² Concesionaria HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A (COHIDRO)

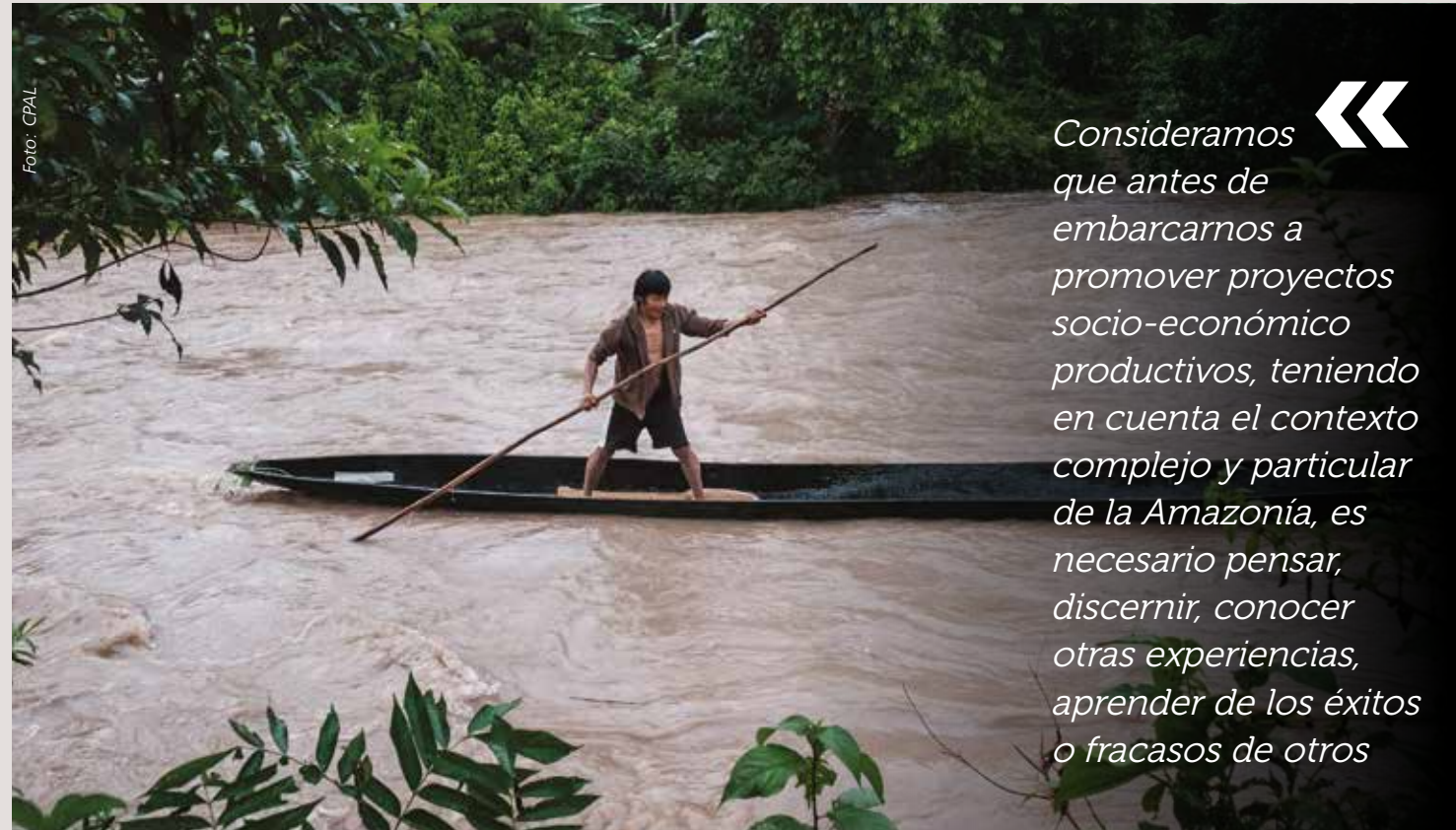
APORTES PARA EL BUEN DESARROLLO DE PROYECTOS EN LA SELVA*

Luis Polo Perdomo
Alfredo Ferro, SJ
Servicio Jesuita Panamazónico - SJPAM

Con muchos los proyectos económicos y productivos que han llegado a la Amazonía y a la región de la triple frontera (Brasil, Colombia y Perú), formulados y ejecutados por entidades gubernamentales y no gubernamentales, que han buscado con enfoques alternativos mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, luchando contra la desnutrición, malnutrición, pobreza, exclusión, marginalidad y el poco acceso a mercados, sea a través de la producción, la transformación o la comercialización.

Como es de imaginarse, se han invertido cuantiosos recursos (tanto locales, regionales, nacionales, como internacionales) con el fin de desarrollar estas iniciativas, sean ellas agrícolas, pecuarias, forestales o ambientales, con referencia a la realidad de las comunidades. Sin embargo, los resultados no son muy alentadores, ya que si consideramos lo que se ha invertido y la manera cómo se ha hecho, y el esfuerzo que ello ha implicado, todo esto no se refleja en el bienestar de las comunidades o en gran parte de ellas.

Desafortunadamente, la mayoría de los proyectos socio-económicos y productivos que se han planteado y ejecutado en la Amazonia y en la triple frontera, generalmente tienen un desenlace semejante. Nuestra hipótesis de partida ha sido, sin que se tra-



Consideramos «
que antes de
embarcarnos a
promover proyectos
socio-económico
productivos, teniendo
en cuenta el contexto
complejo y particular
de la Amazonía, es
necesario pensar,
discernir, conocer
otras experiencias,
aprender de los éxitos
o fracasos de otros

te de dar u ofrecer recetas, que se emplea (aunque no necesariamente en todos los casos, pero sí en la gran mayoría) un "modelo" no apropiado al contexto y a la cultura local y, por otro lado, se crea una fuerte dependencia del actor externo y de los recursos que vienen de fuera. Pues si la institución, como en muchos casos sucede, retira su apoyo técnico y económico para la ejecución de los proyectos, las comunidades terminan por abandonar la mayoría de estas iniciativas y

solo las vuelven a retomar si llega nuevamente la misma institución, u otra, a brindar apoyo logístico, técnico, económico y moral.

Consideramos que estos proyectos no siempre han tenido en cuenta las lógicas de vida, los ritmos de trabajo, las potencialidades y los alcances de las comunidades: aunque en este campo tendríamos que diferenciar claramente proyectos destinados a comunidades ribereñas o indígenas. Desafortunada-

mente, muchos de estos proyectos emprendidos han fracasado y, por lo mismo, junto con algunos teóricos y académicos más críticos que han hecho diversos análisis de estas realidades, tenemos que afirmar que tenemos un gran "cementerio de proyectos".

En la Amazonia no hay proyectos totalmente exitosos, ni totalmente fracasados. Así como para algunos "beneficiarios" un proyecto cualquiera es un éxito por los impactos positivos que han generado durante y después de la intervención de

la institución, para otros puede ser un fracaso, en el sentido que han terminado abandonadas las actividades promovidas o las infraestructuras, así como también se ha perdido la confianza por parte de los "beneficiarios" hacia este tipo de proyectos y hacia las instituciones que los promueven.

Son diversos los factores que inciden en el éxito o fracaso de proyectos socio-económico productivos. Estos van desde la identificación de necesidades, las formas de acercamiento y relacionamiento con la población, la concepción de desarrollo, el desarrollo de capacidades, los modelos y metodologías de enseñanza empleados, la promoción de prácticas productivas o tecnologías, la organización social y la gobernanza, la naturaleza del contexto amazónico, entre otros.

Los enfoques y metodologías de intervención de las experiencias se articulan en función de la concepción económica del desarrollo, permeada en muchas de las propuestas productivas promovidas, en donde a través de la generación de ingresos económicos buscan mejorar la calidad de vida de las familias. Sin embargo, estas formas de acercamiento a la población (generalmente verticales) limitan la comprensión multidimensional del territorio e instan a nuevas formas de relacionamiento sociedad-na-

turalidad, nuevos retos para dar valor agregado a la producción, alcanzar mercados, y nuevos ritmos de trabajo, lo cual marca una barrera distante de la cultura local, de las características del contexto geográfico amazónico, de las difíciles condiciones para acceder a los mercados y de las limitadas capacidades de la gente; aspectos que condicionan el alcance del propósito económico de este tipo de proyectos.

La Amazonia es un territorio pluricultural, con sistemas milenarios de producción empoderados en el saber-hacer de sus habitantes, permitiéndoles co-evolucionar con su entorno. Los proyectos socio-económico productivos, en su mayoría, no valoran o no tienen en cuenta este acervo cultural-tradicional, expresado en conocimientos y tecnologías propias; además, dentro de las estrategias de intervención, poco se ha tenido en cuenta el manejo de los ritmos y tiempos que las personas (dentro de su característica pluri-activa) destinan a las actividades productivas, generando sobrecargas laborales. Lo anterior ha llevado a que se generen rupturas de las dinámicas tradicionales de las comunidades, y tensiones con las prácticas productivas promovidas, lo que dificulta el empoderamiento de nuevas formas de producción para los "beneficiarios", con consecuencias como el abandono de las actividades productivas promovidas y la pérdida de confianza hacia este tipo de proyectos.

*Sistematización de algunos proyectos socio-económicos productivos en la Triple Frontera Amazónica (Perú, Colombia y Brasil)

La lectura del territorio desde la perspectiva de los estándares de vida del mundo moderno, plantean nuevos retos “urgentes” por alcanzar. La realidad social y económica de la Amazonía, vista desde el “paradigma” de modernidad, ha impulsado el avance de nuevas propuestas socio-económico productivas con actitud “redentora”. En ese sentido, las propuestas que se han impulsado suponen un conflicto economía-cultura, dado sus características, como la especialización productiva, además del contagiado deseo por parte de los pobladores hacia el mundo moderno, que ha llevado a la pérdida de prácticas tradicionales (como las mingas comunitarias), transformación de las creencias espirituales, la fragilidad de la organización social, pérdida del sentido de pertenencia por lo propio y lo comunitario; que en otras palabras, han resquebrajado la identidad cultural en sus diferentes manifestaciones.

Las características geográficas del ecosistema amazónico son muy complejas, pues dificultan la movilidad de las personas, encarece los costos de transportes de las personas y los productos para mercados locales o extra-regionales, dificulta el suministro de insumos-tecnologías externas. Algunos proyectos no tienen en cuenta esta realidad, y sus propuestas o modelos de producción no son adaptados a las capacidades del territorio.

La mayoría de proyectos desarrollados en la región se basan en concepciones economicistas del desarrollo; sin embargo, también se han promovido otras experiencias que, más allá de justificar su intervención, han priorizado otros aspectos como la restauración ecológica, la conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres, la soberanía alimentaria, además de for-

talear la gobernanza, la identidad indígena, la autonomía, los valores sociales y comunitarios, entre otros. Estas experiencias aportan en la construcción de nuevos paradigmas de bienestar, Buen Vivir y desarrollo, en la medida en que dialoga con elementos culturales, ambientales e inclusive políticos, en perspectiva de la sustentabilidad territorial.

Las instituciones que desarrollan e impulsan proyectos socio-económico productivos necesariamente son agentes generadores de cambios, y esos cambios inciden sobre la manera en que las personas continúan relacionándose con su entorno. En ese sentido, el trabajo que hemos realizado nos permite aproximarnos a algunos de los cambios generados por estos proyectos; sin embargo, consideramos que aún hay mucho por construir y comprender y, por lo mismo, es necesario continuar planteándose algunos interrogantes: ¿qué tipo de cambios son los que se están generando?, ¿de qué manera estos cambios fortalecen o debilitan los elementos culturales, ambientales, organizativos?, ¿son estos cambios la mejor opción para alcanzar los objetivos personales, familiares, y/o comunitarios, de acuerdo a sus lógicas de vida?

Consideramos que antes de embarcarnos a promover proyectos socio-económico productivos, teniendo en cuenta el contexto complejo y particular de la Amazonía, es necesario pensar, discernir, conocer otras experiencias, aprender de los éxitos o fracasos de otros y, en la medida de lo posible, desarrollar la capacidad de reinventar nuevas propuestas de acuerdo a esa

compleja realidad que se proyecta intervenir. Queda un abanico de desafíos para estos agentes generadores de cambios, en búsqueda de salidas que sean verdaderamente alternativas y sostenibles. Es por ello que se plantean algunas recomendaciones, que no pretenden ser una guía para desarrollar proyectos socio-económico productivos. Lo que buscamos es aportar algunos elementos generales que consideramos se deberían tener en cuenta al momento de formular, desarrollar, e inclusive financiar propuestas económico productivas.

Consideramos que cualquier institución, antes de proponer cualquier proyecto, debería hacer un esfuerzo muy grande por la comprensión de las lógicas y dinámicas de las comunidades y del territorio. Esta comprensión debe permitir conocer:

- los tiempos y ritmos de trabajo de la gente
- las prácticas culturales-tradicionales de producción
- la forma como la gente se relaciona con el bosque, el río, la tierra, los seres del monte
- los medios de vida
- la dinámica de los mercados
- la estructura y dinámica de las organizaciones sociales
- el contexto geográfico y sus debilidades o potencialidades para el desarrollo de las actividades del proyecto
- la dinámica interna de las familias
- la capacidad de las personas de poder-hacer
- las necesidades y problemáticas de la gente

Para este punto de partida el cual busca comprender estas realidades

complejas, proponemos como algo fundamental el diálogo horizontal y la inserción del equipo institucional en el mundo amazónico¹. Ambos caminos son complementarios: el diálogo, que debe ser horizontal, significa tener la capacidad para aprender del otro, especialmente, tener la capacidad para deliberar y tomar decisiones juntos; es superar la idea de la participación por formalismo y propiciar espacios para una participación activa, que reconozca a los “beneficiarios” como sujetos políticos con deberes, pero también con derechos para decidir sobre su vida.

Un actor importante con el que se debe dialogar necesariamente es con las organizaciones sociales, teniendo en cuenta especialmente su hoja de ruta para alcanzar sus objetivos comunes; y en particular los de las comunidades indígenas, intentando articular prácticas, tecnologías, enfoques de las intervenciones o acompañamiento a lo que ya está estipulado en dichos planes comunitarios, con el fin de no frag-

mentar ni deteriorar las relaciones al interior de las comunidades.

El diálogo no se debe limitar a la institución con los “beneficiarios”, ya que la dinámica de las comunidades es compleja y el tener en cuenta el territorio implica la presencia de otros actores. Es necesario un enfoque de multiactores y multidimensional: instituciones públicas (entes territoriales, universidades, centros de investigación, instituciones educativas), organizaciones privadas, organizaciones sociales, instituciones de Iglesia. Algunas experiencias han demostrado que la creación de plataformas activas de interacción permanente ha sido un mecanismo efectivo para este objetivo.

Comprender la dinámica del territorio requiere ir más allá del diálogo, por lo mismo, es necesario interactuar con las realidades presentes, participar en lo posible en la vida cotidiana de las personas, compartir sus espacios, participar en procesos locales, acompañar las prácticas productivas y los medios de los que se sustentan. El proceso de comprensión del territorio, entre otros elementos, nos permitiría entender que la Amazonia es un territorio pluricultural y diverso. Por lo tanto, es necesario que, en las agendas de las instituciones, se implemente el enfoque de la interculturalidad, orientado a replantear las estrategias de intervención con los grupos sociales tradicionalmente excluidos.

De otro lado, se requiere un abordaje integral que rompa la fragmentación, ya que la realidad del territorio y la vida de las personas son sistémicas e integrales, respec-

ALGUNAS RAZONES POR LAS QUE NO FUNCIONARON PROYECTOS EN LA SELVA



Empleo de un “modelo” no apropiado al contexto y a la cultura local

Fuerte dependencia de recursos externos



No tener en cuenta las lógicas de vida, ritmos de trabajo y potencialidades de las comunidades

Falta de comprensión multidimensional del territorio (distancias, caminos, tiempos, costos)



No tener en cuenta el acervo cultural-tradicional (conocimientos y tecnologías de los pueblos)

Relacionarse solo con uno de los miembros de la familia y no involucrar a la familia en su conjunto



¹ RODRÍGUEZ, R. & HESSE, M. (2000). *Al andar se hace camino. Guía metodológica para desencadenar procesos autogestionarios alrededor de experiencias agroecológicas*. Bogotá, Colombia: Kimpres. ROSSET, P. & MARTÍNEZ, M. (septiembre 2013). Rural Social Movements and Diálogo de Saberes: Territories, Food Sovereignty, and Agroecology. *Food Sovereignty: A Critical Dialogue*. International Conference Yale University. The Journal of Peasant Studies. TOLEDO, V. & BARRERA, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona, España: Icaria. URIBE, G. (2010). Un proceso de fé y vida. Sistematización de la experiencia de trabajo del equipo de pastoral en la vicaría del sur, Caquetá (2003 - 2008). Vicaría del Sur: Morelia, Caquetá. VISUR (2016). *Finca Amazónica. Una experiencia de vida en el sur de Caquetá, Colombia. Sistematización colectiva*. Vicaría del Sur: Morelia, Colombia. ZUTTER, P. (2004). *Diez claves de éxito para el desarrollo rural. Basado en las experiencias de los proyectos Feas, Marenass, Corredor y Sierra sur*. Lima, Perú: Editorial Horizonte. FUCAI (2017). *Comunidades indígenas de abundancia*. Bogotá, Colombia: Kimpres

» *Un actor importante con el que se debe dialogar necesariamente es con las organizaciones sociales, teniendo en cuenta especialmente su hoja de ruta para alcanzar sus objetivos comunes; y en particular los de las comunidades indígenas, intentando articular prácticas, tecnologías, enfoques de las intervenciones o acompañamiento a lo que ya está estipulado en dichos planes comunitarios.*

estos se abarquen, se puede lograr el objetivo propuesto por estos proyectos. En ese sentido, lo ideal es que estas propuestas se apoyen de diferentes enfoques e incorporen principios con enfoque interdisciplinar.

Los modelos de producción promovidos a través de los proyectos se deben construir a partir del rescate y la valoración de los conocimientos tradicionales, esto no significa que las personas no tengan derecho de adquirir nuevos conocimientos, significa valorar lo que ya existe, lo que se posee y tiene, construyendo un diálogo horizontal entre el saber-hacer de la gente y las tecnologías promovidas a través de los proyectos. Dichos modelos deben tomar como principios la diversidad cultivada, el uso y aprovechamiento de recursos locales, el rescate de semillas, el fortalecimiento de la identidad, articulados a procesos de desarrollo rural territorial.

Lo alternativo en lo económico no debe limitarse a lo productivo, pues también hay una preocupación por propuestas de comercialización o búsqueda de alternativas para fortalecer los mercados locales y regionales o entrar al mercado globalizado y aquí hay un gran reto en fortalecer la relación entre lo rural y lo urbano bajo los principios del comercio justo, teniendo en

cuenta nuevos patrones culturales de consumo de alimentos.

Otro aspecto fundamental en estos procesos es el fortalecimiento y desarrollo de capacidades múltiples, capacidades psicológicas; político-sociales; de sentido e identidad², que debería realizarse con dos objetivos; por un lado, el de desarrollar la capacidad en las personas para resistir ante los cambios sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que impone el sistema neoliberal o la modernidad que permea y marginaliza y está erosionando la identidad cultural y las tradiciones; y, por otro, el de desarrollar capacidades que brinden a las comunidades herramientas, que les permitan autogestionar este tipo de procesos y, en cierta medida, sirvan de aporte para garantizar su sostenibilidad.

Generalmente los proyectos se direccionan y se relacionan directamente con uno de los miembros de la familia; sin embargo, las ex-

periencias que han tenido mayores resultados, y más duraderos, son aquellas que involucran a la familia en su conjunto, reconociendo y valorando a sus distintos miembros y el rol de cada uno de ellos en las actividades cotidianas, en especial teniendo en cuenta el papel de las mujeres. Entrar a la familia, reconocer su dinámica interna, es entender que lo económico-productivo y la familia son unidades indivisibles. Por lo tanto, es importante que en el marco de las propuestas se realice en lo posible, un acompañamiento psicosocial que permita fortalecer lazos rotos, crear confianza, afirmar valores, defender derechos y reconocer deberes. Dichos procesos pasan por el reconocimiento de roles y que las decisiones que se tomen sean producto del diálogo y la interacción de sus miembros.

Finalmente, no podemos olvidar el papel de las agencias de cooperación, pues en gran parte, el desarrollo de muchas de estas propuestas depende de la capacidad de financiación que estas dispongan, pero además de sus políticas de financiación. Por lo tanto, consideramos que estas instituciones también tienen un gran reto al momento de elegir el tipo de iniciativas o propuestas a financiar. Y aunque de nuestra parte reconocemos nuestras limitaciones en el proceso de sistematización, no pretende tampoco ser unas guías para la ejecución y financiación de propuestas económicas productivas. En ese sentido, esperamos, que las reflexiones que han surgido durante la sistematización puedan ser escuchadas y desde luego, consideradas al momento de formular, financiar y desarrollar este tipo de propuestas. ■

² RODRÍGUEZ, R. & HESSE, M. (2000). *Al andar se hace camino. Guía metodológica para desencadenar procesos autogestionarios alrededor de experiencias agroecológicas*. Bogotá, Colombia: Kimpres. COMPARTE. (2015). *El desarrollo de capacidades como estrategia de cambio. Una experiencia colectiva de búsqueda de alternativas*. ALBOAN.

Oscar Espinosa de Rivero
Dep. Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP

DEFORESTACIÓN EN LA LA PANAMAZONÍA: IMPACTO ECOLÓGICO Y SOCIAL



El año 2019 se ha batido, trágicamente, el récord de deforestación anual en la región panamazónica. Solamente en Brasil se ha deforestado más de un millón de hectáreas de bosques, agravando así la crisis ambiental y augurando un panorama sombrío para el futuro de la región y de la humanidad.

El bosque amazónico cumple un rol fundamental, no solamente para el país sino para el conjunto del plane-

ta, al ser una importante reserva de carbono, así como de agua dulce, ya que genera el 50% de las lluvias que normalmente son producidas por la evapotranspiración en la región sudamericana. El bosque tropical húmedo es el ecosistema predominante en la región amazónica y constituye un importante consumidor de calor, ya que absorbe, prácticamente, la mitad de la energía solar a través de la formación de nubes. Además, al absorber gran parte del CO₂ atmosférico, contribuye a mitigar el calentamiento global.



En las últimas décadas, la causa más grave e importante de deforestación se debe a la expansión de la agroindustria, principalmente orientada a la ganadería, la soya, la caña de azúcar y la palma aceitera



Los cultivos de palma aceitera y cacao se han convertido en causas de destrucción de bosques en la Amazonía

Foto: Dado Galdieri / Bloomberg

La principal contribución a la producción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por parte del Perú y de los países de la región proviene de la destrucción de los bosques amazónicos y no tanto del consumo de combustibles fósiles, como sí ocurre en otras partes del mundo. Los expertos calculan que entre el 18% y el 25% de las emisiones globales de CO₂ son el resultado de la destrucción y la degradación de los bosques. Para el caso de Brasil, la deforestación representa aproximadamente el 75% del total de sus emisiones de GEI, mientras que en el caso del Perú gira en torno al 47%.

Una de las causas históricas de deforestación ha sido la tala y quema del bosque, con la finalidad de expandir la frontera agrícola de panllevar, por colonos y pequeños agricultores. Sin embargo, en las últimas décadas, la causa más grave e importante de deforestación se debe a la expansión de la agroindustria, principalmente orientada a la ganadería, la soya, la caña de azúcar y la palma aceitera. Estos procesos han llevado, en los últimos años, a un incremento crítico en las tasas de deforestación en todos los países amazónicos.

La deforestación creciente podría convertir la floresta tropical en una gran sabana seca sin bosque, o incluso en zonas totalmente desérticas, tal como se puede apreciar en algunos territorios del Brasil o en las zonas impactadas por la minería del oro en la región de Madre de Dios.

Hacia el año 2014 se calculaba que la deforestación acumulada en Brasil superaba los 760 mil km²; es decir, un territorio mucho mayor al de Francia, y que equivale también a aproximadamente el 60% del territorio peruano. Sin embargo, a partir de 2015, las tasas de deforestación en la región se han incrementado peligrosamente. En el caso de Brasil, entre 2015 y 2016 esta tasa se incrementó en 29%. Esta tendencia se ha agravado aún más con la elección de Jair Bolsonaro como presidente de Brasil, quien ha venido promoviendo políticas que han sido calificadas de abiertamente "anti ambientalistas" por distintos expertos en la materia.

En el resto de países amazónicos las cosas no son mejores. En Colombia, se calcula que entre 2016 y 2018, se deforestaron 25 mil hectáreas de bosques primarios y, en total, en el año 2018 se deforestaron 199 mil hectáreas en la región amazónica colombiana. En Bolivia, se calcula que en 2016 se deforestaron aproximadamente 295 mil hectáreas (según datos oficiales de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra - ABT); y durante los primeros siete meses de 2019, la misma ABT señala que se han deforestado unas 953 mil hectáreas, es decir, casi un millón. Por último, en el caso de Perú, durante el 2018 se deforestaron más de 200 mil hectáreas en territorio amazónico.

La deforestación acumulada durante los últimos 40 años ha significado la destrucción de más de 2 mil árboles por minuto de manera ininterrumpida. Se calcula que hasta 2017 se destruía el equivalente a una cancha de fútbol por minuto, pero a partir de 2018 esta tasa se ha duplicado; es decir, en 2019 se ha deforestado el equivalente a 2 por minuto.

Junto con los bosques, el agua que circula por la Amazonía es fundamental para el futuro de la humanidad y el cambio climático. En efecto, esta región no solo constituye una de las más importantes reservas de agua dulce para el planeta, sino que, además, el agua que vierte al Océano Atlántico contribuye a regular la temperatura de las corrientes de agua, contribuyendo así a controlar la temperatura global. Uno de los efectos inmediatos de la deforestación constituye la disminución de lluvias, impidiendo la regulación adecuada de la temperatura de las aguas oceánicas. No hay que olvidar que, el calentamiento de las aguas, ya sea en el Océano Pacífico o en el Atlántico, asociado a los vientos que circulan en la región, constituyen una de las causas principales para la ocurrencia de lluvias o sequías en la región amazónica, causando importantes impactos en la vida de la gente.

El impacto del conjunto de estos cambios ha estado produciendo en la región amazónica, de manera muy seguida, eventos climáticos extremos con una frecuencia inusitada. En los años 1998, 2005, 2010 y 2016, se produjeron sequías extremas, tres de las cuales han sido consideradas entre las peores sequías de los últimos ciento veinte años, en los que se cuenta con información registrada. Según un informe científico, el año 2015 fue el más caluroso en la región amazónica desde 1900. Y la sequía del 2016, vinculada al Fenómeno del Niño, ha sido considerada como una de las más graves, quizás la peor en cincuenta años, impactando un territorio mayor que otras anteriores. Asimismo, se ha comprobado que desde 1980 se está incrementando la duración de la temporada seca en la región, afectando los cultivos y los ciclos de vida de plantas y animales.

En las últimas décadas también se han producido fuertes inundaciones en la región amazónica, como aquellas producidas en 1999, 2009, 2011, 2012, 2014

y 2015. Las dos últimas impactaron más a la región amazónica sur en Perú, así como en las regiones amazónicas de Bolivia y de los estados brasileños de Acre y Rondonia. Las inundaciones de 2011 y 2012 han sido consideradas como dos de las peores de la historia, llegando los ríos a alcanzar caudales muy grandes que solamente habían ocurrido otras dos veces más en el último siglo. Asimismo, en abril de 2012 se llegó al récord histórico de crecimiento de caudal en la Amazonía peruana.



Uno de los impactos más graves del cambio climático en la región amazónica es el que afecta la biodiversidad y, por lo tanto, también a la alimentación y la salud de las poblaciones locales

Uno de los impactos más graves del cambio climático en la región amazónica es el que afecta la biodiversidad y, por lo tanto, también a la alimentación y la salud de las poblaciones locales. Las sequías e inundaciones extremas, junto con los cambios en los vientos y en el ritmo de las estaciones, han generado la desaparición de diversas especies de flora y fauna al alterar los ciclos vitales de las plantas y animales. La alteración en el ciclo anual de las plantas también tiene un impacto directo sobre los animales y los seres humanos que consumen sus frutos. Por ejemplo, según estudios científicos, en los últimos años se han notado alteraciones importantes en el ciclo vital de frutas de importante valor nutritivo y comercial como el camu camu, del pijuayo o del aguaje, generando impactos negativos en los hábitos de alimentación y en la economía de muchas familias amazónicas.

Este panorama, abiertamente sombrío, debe llevarnos a tomar conciencia sobre lo que viene ocurriendo con los bosques amazónicos y a revisar nuestros hábitos de consumo, pero sobre todo debe ser un llamado a nuestras autoridades para que implementen políticas más claras y decisivas para la protección de nuestros bosques y ríos amazónicos. El futuro de nuestro país y del mundo entero depende de ello. ■

Zully Rojas Quispe, MDR
Equipo Itinerante "Bajo Madre de Dios"
Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado

MUJER: UNA PRESENCIA CON VOZ PROPIA

*"Permítanme una vez más decir:
¡Alabado seas Señor por esta
obra maravillosa de tus pueblos amazónicos y por toda la bio-
diversidad que estas tierras envuelven!
Este canto de alabanza se entrecorta cuando escuchamos y
vemos las hondas heridas que llevan consigo la Amazonia y
sus pueblos."*¹
Papa Francisco.



Foto: www.diocesispalencia.org

UNA CUESTIÓN PREVIA

Convocado el Sínodo Panamazónico por el Papa Francisco en octubre de 2017, no imaginábamos la repercusión que iba a tener este acontecimiento. La visita del Santo Padre a Puerto Maldonado en enero 2018, y la posterior realización

del Sínodo en octubre del año pasado, ayudó a visibilizar universalmente la realidad compleja que se vive en la Amazonía. El documento preparatorio del Sínodo y el *Instrumentum Laboris* (IL), contenían en gran parte las luces y sombras de esta "obra maravillosa de Dios" y, no es de extrañar, las diversas sensibilidades y reacciones que despertaron.

Al Sínodo llegamos diversos actores del Pueblo de Dios: Líderes Indígenas, Laicas y Laicos, Padres Sinodales, Religiosas y Religiosos, personas de diferentes credos, Científicos... Procedíamos de la cuenca amazónica y de otros espacios sociales y eclesiales, llevando la voz de la Amazonía; especialmente la de quienes habían sido consultados en la etapa presino-

dal, junto a nuestra experiencia de servicio como discípulas de Jesús. En nuestro corazón resonaba el clamor de la vida amenazada por la destrucción y explotación ambiental, por la violación a los derechos humanos de los Pueblos Originarios, y en ellos especialmente el de las mujeres, doblemente marginadas: por ser mujeres y por ser indígenas.

El IL ha sido claro al señalar que la amenaza a la vida, al territorio y la cultura proviene de intereses económicos y políticos de los sectores dominantes y de poder de la sociedad actual. Así lo ha ratificado también el Documento Final del Sínodo (DF): "la Amazonía hoy es una hermosa herida y deformada, un lugar de dolor y violencia. Los atentados contra la naturaleza tienen consecuencias contra la

vida de los pueblos. Esta única crisis socio-ambiental se reflejó en las escuchas presinodales que señalaron las diversas amenazas contra la vida... Son amenazas reales que traen asociadas graves consecuencias sociales... Detrás de todo ello están los intereses económicos y políticos de los sectores dominantes, con la complicidad de algunos gobernantes y de algunas autoridades indígenas. Las víctimas son

¹ Saludo del Papa Francisco a los Pueblos Indígenas, Puerto Maldonado. Enero 2018.

los sectores más vulnerables, los niños, jóvenes, mujeres y la hermana madre tierra”.

La propuesta sinodal de recorrer nuevos caminos como Iglesia con rostro amazónico exige la conversión integral desde lo pastoral, cultural, ecológico y sinodal, bajo la guía del Espíritu. *“La vida consagrada, los laicos y entre ellos las mujeres, son los protagonistas antiguos y siempre nuevos que nos llaman a esta conversión”.* (DF 86). La sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, le exige escuchar las diferentes voces que claman, susurran, cantan, alaban en toda la Amazonía. Una de estas voces privilegiadas es la de la **MUJER AMAZÓNICA** que clama ser considerada como sujeto de derechos para el cuidado de la “Casa Común”. Desde esta perspectiva compartiré mi reflexión sobre algunos aspectos de la presencia y participación de la Mujer en la Amazonía.

“Las propuestas para las mujeres indígenas deben nacer desde las mujeres indígenas. Tradicionalmente hemos sido tratadas como seres pasivos. Ahora es momento de que se piense en nosotras como sujetos de derechos” *Ketty Marcelo, Ex Presidenta, de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).*

BRECHAS HISTÓRICAS

Según el último censo del 2017, realizado por el INEI, la población femenina en el Perú está representada por más del 50% de la

población. La costa concentra la población con un 58% de habitantes (más de 17 millones); y la selva representa casi 14% (más de 4 millones). Otro dato que arrojó este censo en relación con las Co-

munidades Indígenas en el Perú, es que aproximadamente más de 107 mil mujeres se autoidentifican como indígenas de la Amazonía. Cifra que fácilmente puede aumentar, pues no ha considerado a



La participación de la mujer, y sobre todo de la mujer indígena, marcó un hecho sin precedentes en el Sínodo Amazónico por el mensaje de apertura y acogida que transmitía a la Iglesia Universal

las mujeres indígenas amazónicas migrantes ni a quienes integran grupos en aislamiento voluntario; además de algunas comunidades nativas que no fueron censadas, por lo menos en la Región de Madre de Dios.

Este país nuestro con rostro de mujer, tiene brechas históricas de desigualdad entre varones y mujeres en cuanto a empleo, salarios, salud, educación y justicia. Si éstas son visibles en la costa, donde las oportunidades de trabajo y acceso a los servicios han mejorado; en la selva adquiere gran preocupación, pues se tornan en brechas abismales. El Gobierno actual está implementando algunas medidas que superen la discriminación y desigualdad de las mujeres; así como contribuir con el empoderamiento e incrementar su participación en la política nacional, en la toma de decisiones en los ámbitos público y privado².

No es desconocido que las mujeres costeñas, andinas y amazónicas aportan cotidianamente al desarrollo del Perú con su servicio y trabajo mal remunerado; sin embargo, son víctimas de la discriminación y el maltrato de forma cotidiana y estructural, consecuencia del machismo existente y de sistemas patriarcales que marcan la convivencia. Estas brechas de des-

² Al respecto son dos iniciativas que el Gobierno ha promovido. Una es la implementación de la Política Nacional de Igualdad de Género, DS 008-2019-MIMP, abril 2019. Y, la segunda, la “Ley de paridad y alternancia de género”, que busca incrementar la presencia femenina en las listas de candidatos. Esta ley, que fue parte de la reforma política diseñada por el Ejecutivo, no entró en vigencia en la elección de congresistas de enero 2020.



Estas brechas de desigualdad y violencia por género, así como la discriminación por origen étnico, son aún más pronunciadas en el caso de las mujeres indígenas amazónicas. Por ello, se requiere atender a los desafíos que ellas plantean

igualdad y violencia por género, así como la discriminación por origen étnico, son aún más pronunciadas en el caso de las mujeres indígenas amazónicas. Por ello, se requiere atender a los desafíos que ellas plantean, integrando sus particularidades culturales y formas de vida, desde la interrelación, escuchando sus voces. Ellas juegan un papel clave en el cuidado de la familia, la educación de las futuras generaciones, en la seguridad alimentaria, en el cuidado y preservación de las semillas... pero estas actuaciones no se hacen públicas. Desde lo observado, su presencia en las asambleas comunitarias es desde el silencio; quienes mayoritariamente hablan y ocupan cargos directivos, son los varones. En las ciudades, ellas poco a poco van irrumpiendo en espacios públicos y políticos, que demanda nuevos aprendizajes. Escuchemos sus voces:

“Para que esta Política de Igualdad de Género funcione debe tener la mirada de los pueblos indígenas, además de tener un enfoque intercultural”. *Rocilda Nunta, lideresa del pueblo shipibo y coordinadora del Programa Mujer de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP). CAAAP, setiembre 2019.*

“En los últimos años, las comunidades indígenas venimos siendo víctimas de un “desarrollo” que daña la Amazonía. Las actividades extractivas ponen en riesgo la salud y vida de nuestras familias, comunidades y sus bosques; es por eso que debemos trabajar juntas y juntos para conocer y frenar todo lo que nos afecta”. *Delfina Capit, lideresa awajún y miembro del consejo nacional de AIDSESP (Servindi, julio 2019)*

¿Cómo responder desde la Iglesia a esta realidad? Nuestra institución eclesial no es ajena a la desigualdad y discriminación de participación por género. Su estructura piramidal y jerárquica, requiere cambios. Sabemos bien que, hoy por hoy, las mujeres somos el brazo ejecutor de las acciones de la caridad y otros servicios en las distintas comunidades parroquiales y comunidades indígenas, asumiendo responsabilidades que aseguran el “Buen Vivir” y el trabajo pastoral urbano y rural, pero sin poder de decisión en la mayoría de los casos. De allí que el planteamiento del Sínodo Panamazónico se ha tornado en un Kairos, especialmente para las víctimas de los sectores más vulnerables.

» El reconocimiento que pueda hacer la Iglesia a la MUJER (en su dignidad como Ser Humano y no sólo en sentido utilitarista) ayudará a las familias, sociedad y Humanidad entera al trato igualitario de oportunidades, y a desterrar la violencia existente contra ella en todas sus formas (feminicidios, explotación sexual y laboral: Trata de persona, maltratos psicológicos...)

La conversión pastoral y sinodal tienen desafíos concretos, a los que urge dar respuestas concretas, que reconfiguren el rostro de la Iglesia en el mundo, especialmente en la Amazonía. El reconocimiento que pueda hacer la Iglesia a la MUJER (en su dignidad como Ser Humano y no sólo en sentido utilitarista) ayudará a las familias, sociedad y Humanidad entera al trato igualitario de oportunidades, y a desterrar la violencia existente contra ella en todas sus formas (feminicidios, explotación sexual y laboral: Trata de persona, maltratos psicológicos...).

UNA VOZ LIBRE Y FUERTE

"Este Sínodo no tendría sentido sin nuestra presencia; me refiero a hablar de ecología, de proteger la Casa Común cuando los

guardianes hemos sido, somos y seremos los pueblos indígenas"
Yesica Patiachi Tayori³

El Sínodo Panamazónico irrumpió como un soplo de la *Ruah* que desea convertir y renovar la Iglesia de la región amazónica. Así también fue la participación de 35 mujeres, invitadas por Francisco a participar en el Sínodo de Obispos como expertas, consultoras y auditoras. Hemos sido 18 religiosas y 17 Laicas, 9 de ellas líderes amazónicas. Hemos intervenido con la libertad del Espíritu, desde nuestras vivencias, sueños y con el dolor de la pobreza y la injusticia que matan la esperanza y privan de sus derechos a tantas niñas y mujeres.

En el Sínodo hemos hablado de interlocutores válidos. Nos hemos referido a la mujer como sujeto que tiene palabra y decisión. Su liderazgo es vital en la construcción de los nuevos caminos sinodales. En esta etapa post sinodal, siguen resonando las voces de las líderes indígenas de la Amazonía. Necesitamos realmente que el diálogo intercultural se pueda ir concretando y, desde la Pastoral Indígena, acompañar y fortalecer desde la formación, el liderazgo en espacios públicos y en la misma Iglesia. Es motivo de alegría y agradecimiento saber que, en la comisión postsinodal, dos Mujeres indígenas forman parte de ella: una líder de Ecuador y una hermana de Brasil. Aquí la declaración de una de ellas:

³ Lideresa Harakbut de la Comunidad de Puerto Luz. Participó como Auditora en el Sínodo Pan Amazónico. Octubre 2019.

"De la participación en Roma me llevé la experiencia de cómo se trabaja a nivel de la Iglesia Católica y la forma en que se reflexiona. Aprendí mucho, además de los aportes que pude dar. Pero siento que fue un paso más, no la culminación. Ahora nos espera un trabajo mucho más arduo, la implementación en territorio de lo que se habló en Roma y lo que se dice en los documentos"
Patricia Gualinga. CAAAP, enero 2020.

Al igual que en la vida de las primeras comunidades cristianas, donde existieron mujeres que ejercieron un rol protagónico, hoy debemos caminar y surcar juntas y juntos. Queremos que la jerarquía de la Iglesia tenga siempre presente lo que el Santo Padre en su última intervención dijo: *"el lugar de la mujer en la Iglesia no es solamente para la funcionalidad. El papel de la mujer en la organización eclesial, en la Iglesia, va más allá, y debemos trabajar sobre este más allá..."*

Dios se nos ha querido comunicar en su Misterio para siempre. En Él tenemos la imagen y la semejanza de hijas e hijos de Dios. Escuchemos su Palabra cada día en la voz de tantas mujeres que han muerto por defender su territorio y su cultura, escuchemos el clamor actual de aquellas que están siendo explotadas sexual y laboralmente; escuchemos la voz de la creación que gime con dolores de parto; confiando que Dios continúa paseando "a la hora de la brisa" por el jardín de la Amazonía... ■



María Teresa Urueña
Alfredo Ferro, SJ
Servicio Jesuita Panamazónico - SJPAM

LOS JESUITAS Y SU APUESTA POR LA AMAZONÍA

Las complejidades y problemáticas del territorio Panamazónico, usualmente visto como un bosque y una cuenca hidrográfica sin gente, están estrechamente ligadas a su historia herida por el extractivismo de los recursos naturales (minero-energéticos, madereros, etc.), los megaproyectos, la deforestación, la migración y urbanización con empobrecimiento de los pobladores, entre otras situaciones que amenazan todas las formas de vida, ocasionando la pérdida de la biodiversidad biológica

y cultural, y causando cambios ambientales y sociales a escala mundial.

Tanto las amenazas que enfrentan los pobladores amazónicos como su riqueza son, sin duda, un contexto desafiante para la Misión de la Compañía de Jesús en el servicio de la fe y la promoción de la justicia. Por ellos intentamos responder al grito de la tierra y de los pobres en un contexto específico, como nos dice el Papa Francisco en "Laudato Si'", con el fin

de hacer de nuestra misión una acción de conjunto como Cuerpo Apostólico.

La Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina (CPAL) asumió la Amazonía como una prioridad, presente en su Plan Apostólico del 2011. Este vasto territorio que involucra nueve países también cuenta con la presencia, en algunos de ellos, de comunidades, parroquias y centros de espiritualidad jesuita; algunas obras, centros sociales y redes que trabajan con indígenas, niños y jóvenes. Ante la necesidad de responder de manera articulada a los desafíos y potencializar la presencia jesuítica en el territorio, surgió en el 2013 el Servicio Jesuita Panamazónico (SJPAM), cuyo objetivo es *“Contribuir a la defensa y promoción de la vida, los derechos y territorios de los pueblos indígenas y un ambiente sostenible en la Panamazonía”*. Desde un inicio hemos sido llamados a animar y dinamizar la presencia de la Compañía en la Amazonía, y a prestar un mejor servicio al territorio y sus pobladores desde las redes de la CPAL. Nuestros focos de trabajo son los pueblos indígenas y la sostenibilidad ambiental, y de ahí se desprenden nuestras acciones en varios campos estratégicos, que se traducen en: sensibilización, educación y formación; reflexión, sistematización, investigación e incidencia y el servicio a la Iglesia local en la triple frontera (Perú, Brasil, Colombia), donde está nuestra sede (Leticia, Colombia) y en la Panamazonía. Hay algunos verbos que identifican nuestro trabajo como son: sumarse a colaborar, articular, sensibilizar, convocar, dinamizar acciones con las redes de la SJ, de la Iglesia y con otros actores. En síntesis, pretendemos ser activadores de cosas nuevas y potencializadores de lo existente.

Nuestra experiencia de servicio nos ha permitido proponer otros modos de proceder y, como ejemplo concreto, podemos mencionar el vínculo que hemos establecido con Fe y Alegría y la Red Xavier¹, con quienes estamos consolidando una Red de Centros Educativos Panamazónicos, donde se promueven procesos de educación intercultural, bilingüe y de

¹ La Red Xavier es una red/plataforma internacional y una asociación compuesta por organizaciones jesuitas de desarrollo que trabajan para promover la justicia desde la fe y la espiritualidad ignaciana. Está conformada por: ALBOAN y Entreculturas (España), Jesuit Mission (Alemania y Suiza), Jesuit Mission (Reino Unido) y Leigos (Portugal).



Foto: CPAL

El compromiso de los jesuitas en el territorio amazónico busca contribuir, principalmente, a la defensa y la promoción de la vida. Por ello la importancia del trabajo conjunto, traspasando fronteras.

defensa de la naturaleza, en seis de los nueve países amazónicos.

De cara al servicio a la Iglesias locales de la triple frontera hemos: i) fortalecido el trabajo junto a otros misioneros-as, laicos-as y sacerdotes, organizando un equipo pastoral que acompaña 12 comunidades indígenas del Vicariato de Leticia; ii) consolidado una Red de Enfrentamiento al Tráfico y Trata de Personas que previene este flagelo en la triple frontera (Perú, Colombia y Brasil) a través de encuentros sensibilización y formación de líderes comunitarios; iii) entre 2015 y hasta mediados de 2019, 54 jesuitas en formación han acompañado pastoralmente comunidades en los tres países, teniendo la oportunidad de vivir otra forma de ser Iglesia en la Amazonia.

Como servicio a la Iglesia, apoyamos el fortalecimiento de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), y hemos sido parte del Comité Ejecutivo de la misma, liderando y co-liderando tres de sus ejes (Pueblos indígenas, Justicia socio-ambiental y Buen Vivir y fronteras),

participamos y promovemos el proceso de escucha sinodal, en el que se involucró a las universidades de la Compañía, que dieron su aporte al Sínodo, y han apoyado procesos de investigación para la incidencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre violaciones a los derechos de los pueblos indígenas amazónicos.

Finalmente, estamos convencidos de que la transformación no ocurrirá de un momento a otro, y esto hace necesario que sensibilicemos y enamoremos a las nuevas generaciones, también a las familias, a las comunidades cristianas. Sensibilizar es la herramienta para apalancar procesos de conversión ecológica, donde se asuma una responsabilidad ambiental que aliente nuevos paradigmas y comportamientos en la relación con el cuidado de la naturaleza (LS, 209-216).

Recordamos las palabras de Francisco en Puerto Maldonado, que nos invitó a amar esta tierra como un tesoro para disfrutar y no como un objeto para descartar; y a valorar y respetar a los pueblos indí-

« Este vasto territorio que involucra nueve países también cuenta con la presencia, en algunos de ellos, de comunidades, parroquias y centros de espiritualidad jesuita; algunas obras, centros sociales y redes que trabajan con indígenas, niños y jóvenes.

genas que con sus riquezas espirituales y teológicas son ejemplo y protagonistas de prácticas de cambio. Son muchos los desafíos que tenemos como Iglesia y como Compañía de Jesús en este territorio, que cada vez más se convierte en un espacio estratégico en la defensa de la vida y de los derechos de los pueblos originarios. Consideramos que estamos en el camino de ir haciendo realidad algunas de las preferencias apostólicas de la Compañía de Jesús universal, recientemente definidas, lo cual supone un mayor compromiso de nuestra parte. ■

Entrevista a *Olinda Silvano*
Artista shipiba

"¿POR QUÉ LOS EXTRANJEROS NOS VALORAN Y LOS PERUANOS NO?"



La artista amazónica Olinda Silvano es reconocida internacionalmente por dar a conocer, a través de sus diseños, la cosmovisión de su pueblo Shipibo-Konibo.

Si bien llegó a Lima hace varios años de su natal Loreto, supo mantener su cultura, difundirla, y sentirse orgullosa de sus raíces. Hoy nos comparte sus logros, su mirada sobre nuestro país, y la importancia de sentirse orgullosa de su cultura.

¿Qué es el diseño Kené?

El diseño kené es la inspiración de las mujeres shipibo-konibo por medio de plantas medicinales, como la ayahuasca, el piri piri, y otras plantas. Kené también significa la unión del pueblo shipibo konibo. También hay un diseño kené que es el río Ucayali, nadie lo detiene. También hay diferentes animales de colores dentro del kené porque diferentes animales de colores existen en la Amazonía.

El kené incluye muchas cosas: la cosmovisión indígena, la inspiración, la cruz del sur. Después de tomar las plantas medicinales, la energía que nos dan nos hace ver visiones, y sobre eso plasmamos en las telas, es un diseño irrepetible.

Esto no se aprende en el colegio, nos viene de nuestros ancestros, es nuestra herencia. Nuestros ancestros siguen existiendo en nuestro kené. Sus conocimientos siguen ahí. Si a mí me pasa algo, en

mis hijos existirán mis diseños. Por eso yo se lo transmito a mi hijo, a pesar de ser varón. Ya tengo a quién dejarle mi herencia de conocimiento.

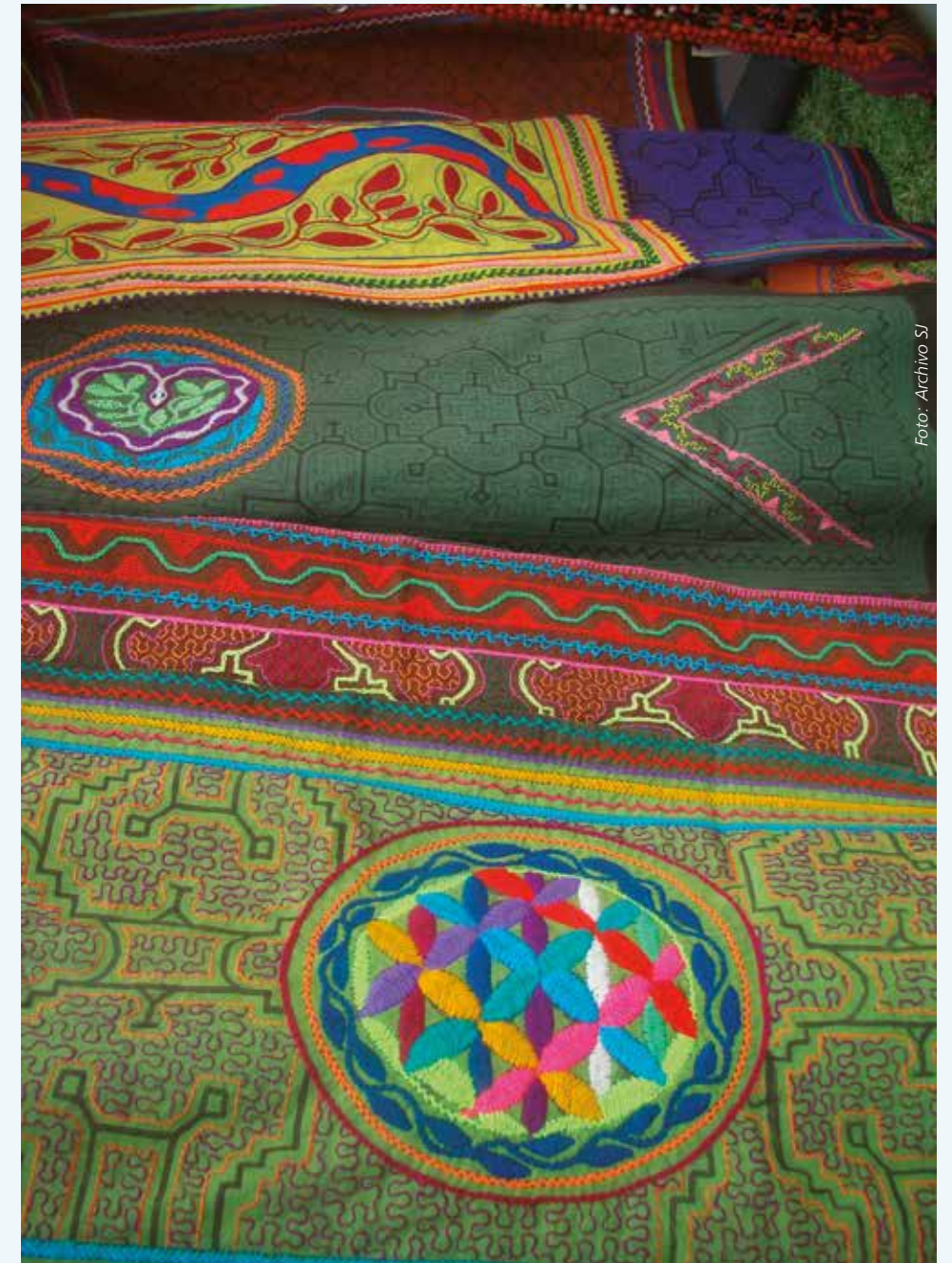
El diseño es pintura y es bordado. También hay canto kené [con su dedo recorre las líneas del diseño en la tela mientras va entonando un canto melodioso]. Ese canto va inspirando y se va haciendo el diseño, así trabajamos.

¿Desde cuándo hace diseños?

Yo hago diseños desde niña, porque yo jugaba con kené. Me iba debajo de un árbol y empezaba a cantar bajo su sombra, soñando despierta, y diseñaba mi kené en la tierra. Cuando caía la lluvia, todo se desaparecía. Antes, cuando era pequeña, no tenía mucha tela porque, para poder tenerla, debíamos esperar la siembra del algodón, luego que crezca, cosecharlo y trabajarlo.

Yo pertenezco a la comunidad nativa de Paoyhan, bajo Ucayali, en Loreto; pero ahora vivo en Lima. Migré en busca de una mejor calidad de vida porque veía que mis padres tenían muchos hijos y a mis hermanos y a mí nos faltaba ropa. De esa manera salí de mi tierra, pero nunca me olvidé de mi cultura, la mantuve hasta ahora, y estoy muy orgullosa. Me siento muy feliz de haber logrado que respeten nuestra cultura, visibilizarla a pesar que estamos en la capital.

Diana Tantaleán C.
Apostolado de Justicia
Social y Ecología



El diseño Kené designa los patrones geométricos shipibos-konibos hechos a mano. Es conocida su aplicación en telas, pero también se realiza en el rostro, cuerpo, cerámicas, las coronas de los chamanes, las bandas de chaquiras, etc.



Tradicionalmente, el arte de hacer kené pertenece a las mujeres. Según el pensamiento shipibo-konibo, los diseños son una materialización de la energía o fuerza positiva, llamada koshi.

Cuando otras chicas migran, se olvidan de su cultura y creen que ya son otras personas, pero no es así, somos la misma persona, pero debes identificarte. Lima es pluricultural, todos somos migrantes, pero debemos hacer respetar nuestros derechos porque somos indígenas y pertenecemos a este país maravilloso. Por eso yo también pertenezco a esta capital.

He sufrido de discriminaciones, pero no me importó. Cuando lloraba, decía "algún día me respetarán", "algún día mi cultura será reconocida". Y ahora soy reconocida por el Ministerio de Cultura, por el Congreso de la República, por la Municipalidad de Lima, por MINCETUR. He representado a mi país en Rusia, Canadá, Madrid, México; y en abril voy a Sao Paulo, en Brasil. También me invitaron a Estados Unidos tres veces, pero no me dieron visa; ahora me han vuelto a invitar para llevar prendas

en julio, con Perú Independiente, y lo intentaré de nuevo.

Incluso mis diseños también salieron en la inauguración y en la clausura de los Juegos Panamericanos.

¿Cómo se inspira para escoger cada diseño?

Me inspiro cantando, a veces converso con la tela, siento que es una compañía para mí, me imagino que es alguien. El kené también es una mujer, una mujer maravillosa, con la cual hablo, le voy contando el trabajo que voy haciendo: "¿quieres ir a otro país?, si quieres ir a otro país, pórtate bien para hacerte mejor, para que alguien te venga a llevar; pero si te portas mal, si te manchas, nadie te va a llevar, te vas a quedar acá". Así, ni bien voy terminando las telas, ya viene un comprador y se la lleva. Por eso me gusta conversar con la tela como si fuera una persona.

Por eso siempre le digo a las mujeres: "amigas, no hay que aguantar a los hombres maltratadores, hay que demostrarles que nosotras sí podemos. Nuestro fiel compañero, nuestro fiel esposo, es nuestro trabajo, nuestro arte: las mantas, las servilletas, la bisutería, ellas no nos van a maltratar, no nos van a traicionar; más bien nos ayudan a salir adelante, es una fuente de ingreso para poder apoyar a nuestra familia, a nuestros hijos. No hay que sentirse minimizada. Yo también, antes, me sentía así, pero luego me dije: "yo también sé hacer lo que aprendí". Y con eso salí adelante. El arte me cambió la vida.

¿Por qué es tan importante este trabajo para usted?

Para mí es importante para que no se pierda la identidad cultural, para que no nos digan solamente "los mestizos". Hay etnias de shipibos, asháninkas, yanesha, hay de todo. No debemos olvidarnos de nuestros ancestros, porque gracias a ellos tenemos la vida. Por eso, para mí, es muy importante que nadie se olvide de sus raíces, respetarlas, amarlas.

Con las pinturas también pinto las paredes, soy muralista, he pintado el xau kené, maya kené, xao kené, chumpi kené¹.

¿Antes se visualizaban sus diseños?

No, eran escondidos, como invisibles. Sólo lo hacíamos las mujeres para vestirnos, para nuestro día a día o para nuestras fiestas, no era para la venta. Nuestro trabajo no

¹ Diferentes diseños y trazos kené.

era valorizado, pero eso fue cambiando poco a poco. Se fue viendo la idea para poder mandar dinero a nuestras familias, para nuestros hermanos, así se convirtió en fuente de ingreso, aumentó más la demanda, y se pudo conseguir más tela.

Con estos bordados y pintados las madres han mantenido a sus hijos, ellos han sido profesionales.

¿Usted ve que las nuevas generaciones quieren seguir transmitiendo su cultura?

Antes era poco. Ahora, algunos se avergüenzan, pero otros ya no.

Algunos se ponen su corona o su cushma². Mi hijo también la usa ahora. Al principio toda la gente lo miraba, pero a él no le importaba.

¿Qué desearía usted para su cultura, mirando al futuro?

Me gustaría que la gente nos reconozca y que vistan con nuestras telas para hacer sus vestidos. Que la gente adore nuestro arte. ¿Por qué los extranjeros nos valoran y los peruanos no? Nos tienen que valorar donde nosotros estamos.

² Vestimenta shipiba masculina a manera de túnica, con mangas hasta los codos.

Cuando me voy a otro país me siento más valorada que acá. Antes era peor, al menos ahora ya me mencionan poco a poco aquí. La gente que un día te desprestigió, ahora ya te saluda, y eso no debe ser. Nunca hay que minimizar a nadie, todos somos iguales.

Yo espero que el mundo cambie, que nos valoremos entre nosotros, tanto las mujeres como los varones; los niños y los jóvenes, todos. El arte lo va a cambiar todo, lo va a curar todo. El arte es vida, es cultura, el arte es sanación. El arte es PURO.

Que el Perú, los gobiernos, inviertan en arte. ■



Las niñas shipibas son ritualmente preparadas para adquirir el don de visualizar diseños. El ritual consiste en colocar en sus ojos y en el ombligo unas gotas del jugo de piripiri. Se considera que esto agudiza la visión de las jóvenes, otorgándoles la capacidad de concebir visiones kené en sueños y en sus "pensamientos", y de trazar kené con gran destreza.



"Valoramos la función de la mujer, reconociendo su papel fundamental en la formación y continuidad de las culturas, en la espiritualidad, en las comunidades y familias. Es necesario que ella asuma con mayor fuerza su liderazgo en el seno de la Iglesia, y que ésta lo reconozca y promueva reforzando su participación en los consejos pastorales de parroquias y diócesis, o incluso en instancias de gobierno"

**Documento Final del
Sínodo Panamazónico:
"Amazonía: nuevos
caminos para la iglesia
y para una ecología
integral"**

Una fe que hace justicia...

Revista INTERCAMBIO

<http://intercambio.pe>



@intercambio.pe

**JESUITAS
DEL PERÚ**

